



*Mensaje a la  
Juventud* ①

*¡Siguiendo  
el ejemplo*

*de B E L A U N D E!*





# Mensaje a la Juventud

## ***Queridos jóvenes del Perú:***

Aún triste por la partida física del Arq. **Fernando Belaúnde Terry** - gran y ejemplar peruano que inspiró mi participación en política -, y antes de que la costosa y en muchos casos estridente propaganda electoral Regional-Municipal 2002, perturbe la tranquilidad ciudadana y nos confunda con reiterantes mensajes propios del “marqueteo” político de moda; me permito la licencia de escribirles este documento que brota de mi orgulloso origen provinciano, y que tiene el sello de respeto que me merecen los jóvenes de la patria, así como la sinceridad y transparencia del mensaje de Acción Popular; Partido que a lo largo de cuatro décadas viene formando políticos con principios éticos e ideológicos; clase distinta a la de los politiqueros, cuya letal insurgencia en el escenario nacional, ha confundido una cabal percepción de la actividad política como vocación y práctica de servicio, muchas veces sacrificada y hasta crucificada en su camino por desbrozar los bosques del desdén y la injusticia, para encontrar el edén de la justicia social con desarrollo en libertad.

Es mi intención, invitar a todos los jóvenes que aman al Perú; a reflexionar sobre su importantísima, consciente y doctrinaria participación en el quehacer cívico y político de nuestro país; no solamente por el derecho que al amparo constitucional les asiste, sino porque desde mi modesto punto de vista, en estos tiempos, ya les es deber y obligación; porque su participación es necesaria para que desde ahora, y pensando en el futuro, evitemos el embuste que en la década de los '90, tuvo su máxima y vergonzosa expresión, cuando con el mayor de los desparpajos hubieron quienes, manipulando el cuentazo psicosocial de la condena a los partidos tradicionales, fabricaron movimientos y “políticos” autodenominados “independientes

no tradicionales”; de los que lastimosamente, sólo después de sufrir los fracasos y consecuencias de sus gestiones, pudimos comprobar lo que pocos intuíamos en el momento de su insurgencia a la vida pública; es decir, que no eran otra cosa que expresiones de fachada para ocultar el transfuguismo, el oportunismo, el arribismo, la improvisación y la ambición de poder que con fines subalternos los animaba.

Esos personajes que ahora, reciclándose en otros movimientos con diferentes camisetas y etiquetas, pretenden volver a embaucarnos, son los que han hecho de la actividad política un negocio.

“Marquetearse”, utilizando el poder de la propaganda en los medios de comunicación más costosos; embaucar aprovechando la desinformación, y luego, defalcocar al país implantando métodos dictatoriales y corruptos; fue la tristemente célebre consigna que en muchos casos “triumfó”, y quiere volver a hacerlo, en la medida de nuestro desinterés para conocer e interpretar el mensaje de nuestra historia política y para evaluar la trayectoria de los autodenominados movimientos “independientes”.

Acaso Fujimori y compañía, no eran los adalides de la “no tradicionalitis” y la “independientitis” de los ´90, que han destrozado entre otras cosas, los valores ético - morales y cívicos en nuestra patria?...Obviamente es tema de reflexión, para no reeditar lo que tanto daño nos causó a niveles nacional regional y local.

Como quiera que con la convocatoria a elecciones para elegir a las autoridades regionales y municipales se inició el proceso electoral, y ciertos “iluminados” han dejado de lado la serenidad y la responsabilidad que deben tener los aspirantes a cualquier representación popular, y han desatado costosísimas campañas publicitarias para cubrirse bajo piel de cordero; es momento de asumir el rol responsable que le compete a todo ciudadano, especialmente a los jóvenes; y este rol no es otro, que el de analizar la consistencia ideológica y la viabilidad de las propuestas; la trayectoria de los partidos y/o movimientos políticos y de cada uno de los candidatos; para que cuando vayamos a las urnas, depositemos un voto que no sea la expresión de la confusión o de la impresión causada por los spots, las pintas o las poses del simple y hueco marqueteo; si no la decidida expresión de los valores y del análisis cívico, sincero y sereno

que hagamos en función de las nobles causas e intereses de nuestro pueblo.

A esa evaluación reflexiva, libre y por el bien de la patria, nos sometemos los militantes y Acción Popular como partido político que tiene más de 46 años de haber insurgido a la vida cívica del Perú y que ha tenido la oportunidad de gobernar constitucionalmente cientos de Municipalidades y el Estado peruano hasta en tres oportunidades, con el Arquitecto Fernando Belaunde Terry (dos períodos) y con el Doctor Valentín Paniagua Corazao (8 meses de Gobierno de Transición), quienes abandonaron Palacio de Gobierno por la puerta grande y con la tranquilidad del deber cumplido en democracia, con decencia y honradez.

En los últimos 50 años de la historia política del País, poquísimos son los movimientos o partidos políticos que nos gobernaron, y que pudieron tener a sus ex presidentes caminando tranquilos de conciencia, con las manos limpias y con la frente en alto, por las calles del Perú.... hay quienes tuvieron que fugar, dejando mal parados a sus seguidores.

Jóvenes amigos; siempre una carta es muy corta para expresar y comunicar lo que uno quisiera; como por ejemplo, la relación de miles de obras que se hicieron en los tres gobiernos de Acción Popular, pero están allí, sirviendo a la población, como muestra de las muchísimas obras que el símbolo de la lampa hizo realidad a lo largo y ancho del Perú, las que se conocen mejor, por la tradición del mensaje oral de la gente, por estar en servicio y por su innegable vigencia.

Y en el campo Municipal, ha llegado la hora de decir con satisfacción que Acción Popular creó la Municipalidad democrática, popular y descentralizada, sustentada con la legitimidad del voto popular universal, secreto y directo que en 1963 su Gobierno le reconoció a todos los vecinos del Perú, para que elijan a sus autoridades locales. Gracias a esa histórica decisión, todos, incluyendo a nuestros detractores, podemos elegir o ser elegidos en las elecciones Municipales.

Como quiera que nací en Huancayo y en la actualidad soy Congresista por el Departamento de Junín, con su venia, me voy a referir, a algunos aspectos de la obra que hicimos en esa bendita tierra

que me vió nacer. Iniciaré esta parte, relatándoles algo de mi biografía, experiencia política y municipal.

A los 18 años, inspirado en Fernando Belaúnde Terry y en la cooperación popular, me inscribí en Acción Popular; llegué a ser dirigente de juventudes y de su Comité Ejecutivo; Director Regional de Comunicaciones, 2 veces Regidor y tres periodos consecutivos alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancayo, justo en los momentos más críticos y dolorosos de la violencia terrorista y de la situación económica, así como de las políticas centralistas de los años '90. En esos años desarrollé en mi provincia, una casi solitaria pero decidida oposición al Régimen Fujimorista, del cual fuí su perseguido político, y por lo que me hice de gratuitos enemigos; y ahora, gracias al pueblo, soy Congresista reelecto de la República y recién nos dan la razón por nuestra posición y se comprende nuestra negativa a entregar las llaves de la ciudad al dictador de los '90.

Es oportuno recordar que fuí atentado en tres oportunidades y que asumí mi responsabilidad cívica de gobernar Huancayo, acicateado por mis convicciones de formación Acciopopulista.

En Enero de 1,990, iniciamos nuestras gestiones ediles desarrollando un Plan de Gobierno que denominamos "Huancayo al rescate de su identidad y revaloración de sus costumbres y tradiciones", sustentado en la ideología de "El Perú como Doctrina", lo que me permitió hacer que la obra pública municipal exprese los mensajes culturales e históricos del pueblo, utilizando como un excelente instrumento de desarrollo la práctica de la solidaridad Andina, a través del Programa que fundamos y que denominamos Cooperación Popular Municipal.

En 09 años de gestión, hicimos realidad poco más de 1600 obras, es decir inauguramos una obra cada día y medio, contando sábados, domingos y feriados; promedio que está a la vista y que sirve de referencia para que los gobiernos locales de Acción Popular, puedan como que lo harán, mejorarlo. El importante número de obras de agua, desagüe; parques infantiles, complejos deportivos, asfaltados de vías, actividades culturales entre otros, son mudos pero elocuentes testigos del esfuerzo.

Provengo de una familia modesta, pero con dignidad; mis padres me supieron inculcar el culto a la amistad, la práctica de los

valores y me dieron un apellido digno y mucho amor; el Arquitecto Belaúnde supo inspirar en mí el amor al Perú y mi participación política en Acción Popular. Sin padrinzagos y sin recibir apoyo económico mal habido de nadie, puede iniciar un proceso de realización personal. Mi caso, lo digo con satisfacción, es uno de muchos que han resultado de la democracia interna que se practica en Acción Popular; sin privilegios y respetando el derecho a realizarse que tiene cada militante, especialmente si es joven. La práctica de la democracia interna, para esto, es fundamental.

Con este relato, no busco protagonismos ni promociones; sólo he deseado con la más sana intención y humildad, contarles parte de mi trayectoria y experiencias que pueden verificarse. Por lo menos, mi experiencia personal, tira por tierra lo que se habla y lo que los politiqueros dicen de los partidos políticos y en particular de Acción Popular; sin saber siquiera, qué es un partido político y en qué se diferencia de los movimientos que aparecen como hongos en la lluvia, en vísperas electorales, presentando ídolos de barro que se deshacen culminado el acto electoral. O si ganan, hacen un gobierno desbocado, sin la responsabilidad de rendir cuentas de sus actos a ninguna colectividad, pues su presencia coyuntural obedece a un movimiento coyuntural de corte electorero, que no trasciende; finaliza con el proceso.

Hoy 20 de julio, que me he puesto a escribir la presente, siento tristeza, por la partida del Patricio Belaúnde, pero al mismo tiempo orgullo, de haber sido testigo que en los momentos de dolor, hay unanimidad nacional para reconocer la valía y señorío político del jefe y fundador del partido y de la herencia que nos dejó: Acción Popular, partido de lucha por la vigencia de las libertades y la democracia, sustentado en una bella ideología, hoy mas vigente que nunca, porque su propuesta es una propuesta para y por la peruanidad: "El Perú como doctrina".

A través de esta comunicación, es grato comprometer solemne y fervientemente mi decidido y permanente apoyo a la gestión de los Alcaldes de Acción Popular que juren el 1ro. de enero del 2003, mi modesta experiencia estará a su servicio. Asimismo, es grato adjuntar los textos del Llamado del Frente de Juventudes Democráticas del 09 de Marzo de 1956 y la respuesta que el Arq. Belaunde Hiciera a este llamado el 11 de Marzo de 1956 y del discurso de Fundación de Acción

Popular pronunciado por le Arq. Belaúnde el 07 de julio de 1956, de los discursos pronunciados por el Dr. Valentín Paniagua Corazao, actual Presidente del partido; los mismos que delinear magistralmente los conceptos que sustentan la ideología y la vigencia del partido fundado por el Arq. Fernando Belaúnde Terry, hoy indiscutible y ejemplar Patricio de la democracia Nacional.

Espero cuando menos, haber logrado tu interés para participar en política y hacer de tu reflexión serena el mejor instrumento de defensa contra el transfuguismo, la demagogia, la improvisación, el oportunismo y los métodos marqueteros que nos han traído agudización de la injusticia social, dolor y corrupción.

Aprovecho la oportunidad para invitarte a que te enroles a las filas de la reserva política decente que le queda al país, inscribiéndote en Acción Popular, inspiración provinciana de la peruanidad, arquitectura y logro de la juventud.

***¡...Únete a la honestidad... adelante juventud!***

*Atentamente,*

Lima, 20 de julio del 2002



**Pedro Morales Mansilla**

## ***Los jóvenes lo llaman.....***

A continuación transcribimos el llamado de la juventud a Fernando Belaunde Terry:

"El Frente Nacional de Juventudes Democráticas, organismo cívico integrado por ciudadanos de diferentes ideologías.

### **CONSIDERANDO:**

Que la desorientación que vive el país, en orden a la renovación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, a pocas semanas de la culminación del proceso electoral, se debe en gran parte a la ausencia, injustificable, de un candidato presidencial de raigambre popular, que encarne la aspiración del país y signifique una radical renovación de hombres y de métodos.

Que la juventud del país, aún cuando no ostente el mérito de la experiencia en el ámbito político, puede exhibir, en cambio, con orgullo, la pureza de sus ideales cívicos y se halla profunda y desinteresadamente preocupada por todo cuanto atañe al Perú; lo que lo lleva a no permanecer por más tiempo en espera de que los grupos políticos tomen un acuerdo que, inconcebiblemente postergado, crea el desconcierto general, propicio a la imposición.

Que el Frente Nacional de Juventudes Democráticas cree que es al pueblo a quien corresponde tomar las decisiones y recoge del clamor nacional el nombre de ***Fernando Belaunde Terry***, como candidato a la Presidencia de la República, por las razones siguientes:

1ª.- Es la figura que encarna la aspiración democrática y unificadora de la familia peruana. Su prestigio de hombre de Estado ha recibido pruebas consagratorias en el Perú y en el extranjero, y se basa en realizaciones concretas en el país.

2ª.- Su ingreso en la función pública lo hizo, en 1945, bajo banderas de unidad democrática, en elecciones realmente libres, donde la ciudadanía le otorgó una significativa votación como Diputado por Lima.



3ª.- Su acción parlamentaria demostró, en corto lapso, profunda versación técnica de los problemas del Perú. Iniciativas tuyas son, entre otras, la construcción de Unidades Vecinales, Centros Vacacionales, la fundación de la Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo, cuya silenciosa pero fecunda labor de estudio de los problemas regionales, es la base del futuro desarrollo del país.

4ª.- La limpia ejecutoria cívica que ostenta le llevó siempre, aun en los momentos de mayor peligro, a expresar su opinión franca y enérgica en defensa de la unión nacional y de los derechos ciudadanos.

5ª.- La justificada simpatía que, como maestro universitario, despertaste en la juventud, por su fervor patriótico, su emoción social, su espíritu comprensivo y la orientación al estudio de las grandes cuestiones nacionales.

ACUERDA:

Solicitar la aceptación del **Arquitecto Fernando Belaunde Terry** para recabar firmas de ciudadanos simpatizantes con los ideales que representa e inscribir su candidatura a la Presidencia de la República.

Lima, 9 de marzo de 1956

**El Comité Directivo:**

- Dr. Javier Alva Orlandini - Secretario General**
- Dr. Manuel Arce Zagaceta - Secretario de Economía**
- Dr. José Carlos Martín - Secretario de Organización**
- Dr. Alcides Roca Jiménez - Secretario del Interior**
- Sr. Carlos Verau Alegría - Secretario de Prensa y Propaganda.**

## ..... **el responde**

La respuesta de **Fernando Belaunde** no se hizo esperar dirigió un Mensaje a la Juventud:

*¡Juventud! He ahí el grito de batalla de la campaña política que se me invita a iniciar. Los jóvenes, ha dicho Disraeli, son los depositarios de la posteridad. Me dirijo a ellos, a los que visten el traje del estudiante o del trabajador, a los que cubren sus pechos juveniles con el honroso uniforme de la Patria, a los que apartados en la Selva o el Altiplano, llevan todavía en sus hombros los vistosos tejidos ancestrales. Me dirijo a ellos, y por su intermedio a la ciudadanía entera, para decirles que si me requieren en la hora de la lucha me encontrarán a su lado, compartiendo su fervor y viviendo su esperanza.*

*Buscamos el establecimiento de un gobierno de orden, pero de orden institucional; de un régimen fuerte, pero de fortaleza que se basa en la legitimidad de su sustento. No entendemos por "orden", un estado de permanente emergencia en que las garantías individuales estén perennemente amenazadas, ni por "gobierno", un arma para combatir al adversario político, sino un escudo para defender la Constitución y los derechos ciudadanos. De ahí nuestra disconformidad con los métodos que se han venido empleando en los últimos años y nuestra convicción de que el próximo régimen debe significar una efectiva renovación.*

*Un régimen legítimo, inobjetable, requiere la participación de toda la ciudadanía en el proceso electoral. Exige el término de odiosas persecuciones y prisiones políticas, de las que son víctimas ciudadanos de opuestas tendencias y la rehabilitación franca y valiente, no sólo de gran parte del electorado, sino, particularmente de los que habiendo sufrido prisiones, destierros y toda clase de vejámenes, en su condición de líderes, hayan acreditado convicciones que, compartidas o no, exhiben a propios y extraños el título de su sacrificio para reintegrarse a la Patria y disfrutar plenamente de sus derechos. Nosotros alzamos nuestra voz con el agravio inferido a esos compatriotas ausentes.*

Porque la juventud, con la que estoy identificado, no puede admitir recortes a la libertad. Porque busca la libertad grande, total, generosa; no la pequeña libertad fraccionada, restringida, mezquina. No se contenta con disfrutar de ella sabiendo que no hay satisfacción legítima en el goce de un derecho que le es negado a otros; Porque compara, como el filósofo, a la libertad con la Cruz, que, entera, es un símbolo y, partida, un pedazo de madera.

No ha arriado ni arriará la bandera que tempranamente enarbolamos de una amnistía política general, reclamada por todo el país, cuya postergación constituye craso error ya que, en todo caso, no pasará del 28 de julio, pues corresponderá entonces al nuevo Gobierno el honor de decretarla, como al amanecer de la República, "por la voluntad general de los pueblos..."

*La enarbolecedora presencia de la mujer en estos comicios debe marcar la reconciliación de la familia peruana y el comienzo de una era de armonía fecunda. Y la juventud, que llega limpia de rencores a la lucha política, que se inicia en la vida cívica llena de esperanzas, debe ser la base de ese resurgimiento democrático.*

*El hecho infortunado que muy a menudo artículos básicos de nuestra Constitución en cuanto a ciudadanía y sufragio sean letra muerta, ha determinado que en los procesos electorales todo el interés se concentre en pedir la restitución de su vigencia. Tan elemental anhelo ha postergado al aleccionador debate de los problemas nacionales. El restablecimiento del imperio pleno de la Carta Magna tendrá la virtud de abrir ese debate y de iluminar con él el camino de los que llegan a la función pública, porque el electorado está ciego si se limita a elegir hombres. Debe escoger hombres e ideas, programa y objetivos.*

*Hay que mejorar las condiciones de vida y consolidar la economía nacional, mediante el esfuerzo y la austeridad. Continuar una política de cumplimiento de nuestras obligaciones, a fin de mantener abiertas las puertas del crédito internacional, única manera de desarrollar aceleradamente el país. Debemos teñir de verde el arenal. Ampliar las áreas agrícolas por medio de la irrigación, que requiere cuantiosas inversiones, inspirándose en la relación de hombre y tierra que practicaba el Incario. La Sierra y la Selva no deben esperar por más tiempo el impacto decisivo y beneficioso del progreso. La comunidad agraria, sin destruir sus hondas raíces, debe evolucionar hacia la moderna y flexible cooperativa, que sabe atraer capitales y renovarse. Estudiando las notables mejoras introducidas, mediante procedimientos científicos en los pastos de las zonas nórdicas del mundo, puede reflorar en la puna una ganadería que ha dado universal renombre a nuestros finísimos mas no abundantes tejidos.*

Debemos delinear con obras la carta nacional. Industrializar el país, apoyar la pequeña minería. Dar nuevo impulso a las carreteras transcontinentales e interandinas, cuyo carácter internacional requiere posibles financiaciones al margen del presupuesto. Mediante un plan nacional debe buscarse el beneficio de las clases económicamente débiles y, en particular, de la familia modesta; el crédito barato para la

vivienda y el taller debe ponerse al alcance de todos. Hay que luchar porque se cumplan los preceptos de la gratuidad y obligatoriedad para la enseñanza de los dos tercios de la población en edad escolar que está privada de esos beneficios básicos, y la alfabetización de los que habiendo pasado esa etapa viven al margen de la cultura moderna.

*El chispazo de la fuerza motriz, que no ha llegado a la mayor parte del territorio patrio, debe iluminar el oscuro horizonte del artesano y del pequeño industrial, que aún dependen exclusivamente de sus manos para el trabajo.*

*Es preciso terminar las obras que queden inconclusas, no destruir lo ya iniciado. Seguir adelante. Llamar a la función pública a ciudadanos honrados, patriotas y capaces, vengan de donde vinieren.*

*No se me oculta cuan duro es el camino de la lucha principista y del servicio público. Sé que un hombre que acepta el honor y la responsabilidad de tomar un puesto de comando debe renunciar a su propia tranquilidad, afrontar todos los riesgos y encabezar todas las contiendas. Pero tengo el profundo convencimiento de que la vida misma es escasa retribución al homenaje de la confianza pública.*

*Aunque sin merecer el honor, yo aceptaré conscientemente la responsabilidad de la alta misión que se me señale, en el caso de que un fuerte contingente de mis ciudadanos de diversas ideologías favorezcan con su respaldo la cruzada pre-electoral que, con entusiasmo y fe que me abruma, se propone iniciar el Frente Nacional de Juventudes Democráticas, como una consulta previa a la opinión pública, directa y legítima fuente de las candidaturas auténticas. Tan noble, espontáneo y desinteresado procedimiento me permitirá, en caso de tener éxito, asumir los deberes de una candidatura presidencial, surgida del pueblo mismo, con el que yo aspiro a unir a los hombres más capacitados para servirlo.*

*Comparto, pues, los anhelos juveniles y veo en nuestra comunidad de miras, y no por cierto en mis escasos méritos, generosamente exaltados para elevarme a la altura de su gesto, la razón de un pedido que me honra porque me ofrece la posibilidad subyugante de servir a la Patria y el privilegio, no menos grato, de tomar en mis manos las limpias banderas populares que la juventud me alcance.*

Lima, 11 de marzo de 1956



# **MENSAJE DE FERNANDO BELAUNDE TERRY**

**TRANSMITIDO POR  
RADIO “LIBERTAD”  
EL SÁBADO 07 DE  
JULIO DE 1,956**

**(FUNDACIÓN DE ACCIÓN POPULAR)**

## **Compatriotas:**

Un doble deber, de gratitud y de conciencia, me impulsa a dirigirme nuevamente a la ciudadanía para enjuiciar el proceso electoral que concluye, analizando tanto su resultado numérico –que nos ha sido en apariencia adverso– como su profundo significado cívico que nos hace sentirnos generosamente favorecidos.

Si nuestra meta hubiese sido llegar al gobierno por sus halagos, para satisfacer la vanidad o saciar un afán de mando y de poder, éste sería el momento de nuestra derrota. Si el impulso subalterno de la ambición nos hubiese llevado a la lucha política, ésta sería la hora de las lamentaciones.

Pero cuando es el ideal el que guía y cuando surge del pueblo mismo, pueblo insobornable en cuya rectitud y desinterés está la verdadera fuente de la legitimidad gubernativa, entonces ese ideal no conoce derrota y su fuego, lejos de apagarse ante un revés pasajero tramado en las urnas, se enciende aún más frente a los últimos obstáculos que una era de claudicación y decadencia moral le opone en su camino.

Una nueva fuerza cívica ha surgido en el Perú. ¡Qué importa que no alcance el gobierno si ella ha germinado hondamente en el corazón del

pueblo! ¡Qué importa que aparezcan en las ánforas menos adhesiones de papel que las que se han voceado, con vibrantes palpitations de vida, en todas las plazas de la República! Las cifras favorecen a la consigna, pero el clamor nacional está proclamando una gran victoria para la espontaneidad. Cifras e ideales: jamás un ideal se estimó en números.

Comentamos, primero la enredada contabilidad de estas elecciones, para ocuparnos, después, como fecunda conclusión de la conquista de la libertad de conciencia que ya se anuncia en el Perú.

Se nos reconoce unos 460,000 votos que no alcanzan a darnos la victoria, aunque quedará para siempre en el misterio la cifra de los que nos han sido arrebatados.

Está en la conciencia pública que nuestra lucha no se ha librado solamente contra las dos candidaturas que se nos oponían. La batalla fundamental la ha presentado el propio Jurado Nacional de Elecciones, dócil instrumento de un gobierno cuya única preocupación es que no le revisen sus actos. Si alguien nos ha arrebatado votos ha sido precisamente ese Jurado sin autoridad moral. Inscribió nuestra candidatura con inaudita tardanza a pesar de haber dado rápido trámite a solicitudes que llegaron después que la nuestra. Sólo en la madrugada del 2 de junio –quince días antes de las elecciones– se nos dio el pase y se aprobó la respectiva cédula de votación. El trabajo de imprimir y la morosa distribución de dichos votos dejó a un tercio del país en manos de nuestros adversarios. El Jurado obtuvo así su primera victoria.

Debiendo inscribirse los candidatos a representaciones diez días antes del acto electoral, dispusimos apenas de cinco días para formar un cuadro de congresistas en los veinticuatro departamentos. En tan angustioso plazo sólo logramos inscribir en doce, privándonos así de su valiosa colaboración para montar el complejo mecanismo electoral en nada menos que la mitad del país. Esta es la segunda victoria del Jurado. En once departamentos en los que no inscribimos candidatos perdemos la elección y en ellos, bajo en benevolente patrocinio del Jurado, el MDP triplica el volumen de nuestros votos, que sin la fiscalización de candidatos parlamentarios es triunfo fácil. ¿Cuál habría sido el resultado si hubiéramos luchado en esos lugares en igualdad de

condiciones? ni nosotros ni el Jurado podemos estimarlo; pero es innegable que allí la elección presidencial está moralmente invalidada.

Así se explica que una candidatura que por su volumen electoral debería tener por lo menos setenta representantes en el parlamento sólo obtenga veinticuatro, algunos de éstos malévolamente impugnados en un intento de abrir paso a candidatos repudiados por los pueblos.

Por orden del ministerio del gobierno han sido falseadas las elecciones en los departamentos de Cajamarca, Huánuco, Huancavelica, Apurímac, San Martín, Amazonas y Madre de Dios, en los otros departamentos, a excepción de Lima, Arequipa, Cuzco y Tacna, las autoridades cumpliendo órdenes contenidas en Despachos telegráficos oficiales —alguno de los cuales se ha dado a publicidad con asombro público—, han manejado a su antojo los resultados.

¿Puede creer la ciudadanía que una candidatura fuertemente respaldada que ha hecho cien manifestaciones multitudinarias en todo el país, obtenga 7 votos en uno de sus departamentos? ¿Es acaso admisible que en San Martín aparezcan 1,892 votos a nuestro favor mientras el MDP obtiene 11,908 y la Unificación 8,033? ¿Hay relación en nuestra victoria en la ciudad de Lima y nuestra derrota en proporción de 1 a 9 en Amazonas y de 1 a 20 en Huánuco?.

Así es toda la enredada contabilidad electoral de Jurados notoriamente adversos. Tenemos que aceptar el balance tal como se nos presenta: no vamos a cometer la ingenuidad de nombrar auditores, para que lo revisen los mismos que han aceptado las sustracciones de las que hemos sido víctimas en casi todos los distritos del Perú.

El Jurado Nacional de Elecciones ha conseguido su objetivo: Impedir que gran parte del país se pronuncie a nuestro favor. ¿Puedo yo apelar ante semejante organismo, descalificado moralmente, en el que dá ordenes como en su propia casa el Ministro de Gobierno? De ninguna manera. El único tribunal que yo acepto, en el ambiente de arbitrariedad creado por este régimen es el de la opinión pública y es a él al que apelo. Que el país sea juez; su veredicto es el que importa.

Los 460,000 votos que no han podido negársenos son en todo caso suficientes par probar que hemos congregado la fuerza mayoritaria del

país, ya que para superarla ha sido necesario que sumen sus fuerzas el Gobierno, el Apra y el Pradismo, dejando siempre la duda sobre la exacta proporción de sus aportes. Se abre ya el inquietante panorama de una administración maniatada que va a deber su existencia a factores extraños. El dilema que se ofrece al país está entre el caos de un gobierno heterogéneo, de cuestionable base constitucional y la deslealtad de un régimen que para sobrevivir rompa con las fuerzas que subterráneamente lo han constituido. El país no debe olvidar las “hazañas” del Jurado Nacional de Elecciones cuando llegue la oportunidad de revisar este proceso.

Tal es la deleznable base en que va a apoyarse el futuro régimen. Como ignoro la cantidad exacta de los votos que me han sido sustraídos y de los que por acto de autoridad no llegaron a depositarse no estoy en condiciones de confirmar mi derrota ni de ratificar la victoria de mi adversario, aunque es evidente que de haber ocurrido habría sido inútil perseguir, amedrentar y apresar a nuestros personeros en Lima y provincias.

En tan incierta situación, sólo puedo hacer público mi anhelo de que el gobierno que va a iniciarse, cumpliendo las promesas que hiciera 48 horas antes de la elección, restablezca plenamente las garantías para todos los peruanos y se haga acreedor por la obra que realice y los métodos que emplee, de un apoyo público más amplio y espontáneo que el que ha logrado exhibir en este proceso tan lleno de sombra e interrogantes.

El Gobierno ha querido escudarse con la intervención de los Institutos Armados, apelando a su sentido del honor. Es oportuno aclarar que tal intervención se limitó a un acto de custodia y vigilancia en el día mismo de la elección, en que éstos pusieron el celo, la disciplina y la rectitud que me es grato reconocer públicamente. Pero sería una enorme injusticia que las armas nacionales cargaran indebidamente con las graves responsabilidades de los períodos preelectoral y postelectoral, con cuyos turbios procedimientos no han tenido nada que ver. En esas etapas no ha sido el honor de los Institutos Armados el que ha estado en juego, si no la responsabilidad del Gobierno y del Jurado.

Y llegamos ahora a la parte positiva y fecunda de este proceso. Un movimiento espontáneo, renovador, idealista, viril, como el que me ha tocado el honor de dirigir en esta campaña, debe seguir cohesionado



convirtiéndose en una fuerza cívica permanente, que se dedique al estudio de la realidad nacional, fiscalice los actos gubernativos e intervenga en las contiendas electorales. Así me los han pedido centenares de compatriotas de todas las regiones y yo siento el claro deber de seguir brindándole mi modesta pero decidida colaboración. Sólo pido a los grupos políticos y personas que me han brindado su generosa adhesión que lo estructuren en la forma más democrática, que alejen, en la posibilidad de todo personalismo en su dirección, que su gobierno se encargue a líderes que se renueven constantemente en el comando y que a mí sólo se me asegure el privilegio de poder confundirme con la multitud que tan hidalgamente me ha acompañado en la contienda.

A la terminación de este proceso renuevo mi fe en el pueblo peruano y le agradezco una vez más el homenaje de la confianza que ha querido depararme sin que medien intervenciones extrañas que opaquen el brillo de su espontáneo y enaltecido apoyo. El pueblo sólo se ha equivocado en el Perú cuando sus decisiones no han surgido libremente de lo íntimo de su propia conciencia. Cuando se ha lanzado la calumnia para perturbar su juicio han resurgido siempre limpios los hombres que merecieron su afecto. Yo no olvidaré nunca que mi candidatura surgió del pueblo mismo.

Mucho de lo grande que tenemos se lo debemos a la acción popular. Por acción popular llegaron a Sacsayhuamán los inmensos monolitos de sus triples murallas. Por acción popular surgió una ciudad misteriosa y poética en la cumbre de la montaña y se elevaron catedrales sobre los cimientos de los templos paganos. Y es la acción popular perdida en lo remoto del pasado y en la lejanía del porvenir la que lleva a las comunidades indígenas a unirse en el esfuerzo del sembrío y el festejo de la cosecha. Por acción popular ha dado frutos el desierto. Fue la acción popular la que inspiró a Túpac Amaru su sacrificio, a Castilla sus campañas, a Arequipa sus rebeldías. La acción popular se expresó en la montonera pierolista cuyas víctimas morían sin una queja, anónimamente, por un ideal. Por **Acción Popular** los pueblos apartados de las serranías suplen con su esfuerzo los olvidos y las postergaciones de los gobiernos centralistas y frívolos. Por **Acción Popular** languidecen las dictaduras y se imponen a los malos magistrados los candidatos auténticos.

La nueva fuerza cívica que se ha opuesto gallardamente a la triple alianza de la consigna, del rezago político del pasado y de un gobierno arbitrario y despótico, tiene también la honrosa característica de su origen netamente democrático. Por eso la llamamos y la llamaremos siempre **ACCION POPULAR**.

La lectura del mensaje duró dieciocho minutos. Fue, quizá, uno de los últimos mensajes leídos por don Fernando Belaunde Terry; los sucesivos fueron “de memoria”.

*El mensaje no sólo es un enjuiciamiento del proceso electoral de 1956; es, también, el esbozo de un programa para el nuevo partido y para todo nuevo gobierno.*

¿Alguna semejanza con la actualidad? Es que el pensamiento político de Fernando Belaunde Terry sigue vigente y por lo tanto cuestiona las conciencias de los dirigentes partidarios y de los gobernantes de todos los tiempos.

*“LA PRENSA”, domingo 8 de julio de 1956.*

*pp. 1 y 3.*



## **DISCURSO DEL DOCTOR VALENTÍN PANIAGUA CORAZAO. SOBRE LA IDEOLOGÍA DEL PARTIDO POLÍTICO “ACCIÓN POPULAR”**

(EL 27 DE SETIEMBRE DE 2001. AUDITORIO “JORGE EUGENIO CASTAÑEDA” DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS)

### **Queridos estudiantes:**

Agradezco la invitación que me permite dialogar esta noche con Uds. en torno de la ideología de Acción Popular. Felicito a los organizadores del Forum porque, con éste, contribuyen eficazmente a crear, cuando menos inquietud y espero que también interés en los Partidos Políticos que son tales, precisamente, cuando entre otras cosas, cuentan con una ideología.

Ojalá que mi exposición sirva para afirmar la fe de quienes militan en Acción Popular; para que algunos se enteren de lo que Acción Popular es y significa ideológicamente y, en general, para que, con esta visión, podamos conocer lo que es el mundo político, de nuestro país, que tiene una enorme importancia y trascendencia para construir eso que mi generación no verá pero que Uds, tendrán que confrontar como hombres o mujeres, en una sociedad tan áspera y difícil, como ha sido ésta en la que hemos tenido que sobrevivir, combatir y soñar. Y voy al tema.

# **Partido político: qué implica y necesita**

## ***Un Partido necesita una ideología***

Un partido político necesita no sólo una sólida organización que le dé presencia y vigencia en todas las circunscripciones territoriales de un país, a fin de establecer y mantener directa e inmediata comunicación con el pueblo. Requiere además un bagaje de carácter ideológico sin el cual es imposible dar sentido y coherencia a sus decisiones y, de modo especial a su acción política concreta. Esa ideología permite, adicional y fundamentalmente, diseñar lo que podríamos denominar su modelo de sociedad. Del mismo modo que cada uno, es una suerte de proyección de sí mismo porque todos respondemos siempre a lo que Julián Marías llamó “un proyecto vital”, un Partido debe tener una imagen- objetivo de la sociedad que quiere construir, como consecuencia de su esfuerzo y de su participación y de su lucha política en la historia y en la vida de un pueblo. Ese modelo de sociedad, para Acción Popular, es una sociedad justa.

La justicia no sólo es el más excelso valor jurídico. Es también el único valor capaz de dar vida a la libertad y dar plena vigencia a la igualdad y, tal vez, a la fraternidad. Ustedes que estudian derecho no necesitan ciertamente ninguna explicación al respecto. Saben perfectamente que en una sociedad justa, los hombres pueden ser plenamente libres y, por ello mismo, realizarse, plenamente como hombres, es decir, como seres valiosos y dignos, en sí mismos y respetando el derecho de los demás. Una sociedad justa es aquella que impide que el rico, aherroje al pobre, que el fuerte pisotee al débil; una sociedad en que imperen la armonía, la tolerancia, el pluralismo, esto es, el respeto a la propia identidad y en la que se de a todos la oportunidad de vivir y de realizarse, con dignidad, como corresponda a las personas humanas.

La ideología, como saben Uds bien, no es, sino un conjunto de ideas, que sirven de inspiración a la acción concreta. La ideología no es una filosofía, que es especulación sobre grandes categorías y conceptos. La ideología es idea, para la acción. Por lo tanto, es fuente de inspiración para el quehacer cotidiano y también en la lucha, ya para el logro de los objetivos inmediatos que toda política implica o ya

para la conquista de las aspiraciones y de los ideales, es decir, para construir y alcanzar, así, el modelo de sociedad que una organización política propone. La ideología, de otro lado, es también un instrumento de interpretación de la realidad. Quien pretende resolver los problemas concretos de un pueblo no sólo ha de conocer y oír sus requerimientos y urgencias. Debe responder a ellas de modo coherente; sin olvidar que los problemas son efectos de causas más profundas que es preciso atacar, en su raíz. Para hacerlo, sin embargo, hay que conocer y, sobre todo, interpretar la realidad integralmente. En su expresión, a veces dramática, del presente y, también en su pasado, para aprender de los errores. El pasado nos dice siempre, con gran fidelidad, por qué el presente es como es y, con frecuencia, devela las incógnitas del futuro y señala el camino que debemos seguir en el porvenir.

Es bueno recordar que los pueblos que olvidan sus raíces, jamás tiene proyección en el futuro. Los grandes pueblos que conservan y honran su historia son siempre profundamente revolucionarios. Es que están anclados firmemente en el pasado y pueden proyectarse al futuro. Inglaterra, el país de más acentuado sentimiento histórico es, aparentemente, la nación más conservadora de Europa. Sin embargo, desde hace siete siglos es la que se desenvuelve con mayor dinamismo y audacia que ninguno otro en lo político y social. Los grandes pueblos, son aquellos que se empeñan siempre en el propósito saltar su propia sombra y por eso marchan siempre hacia adelante siguiendo la dirección y la inspiración de su pasado que así se convierte en una suerte de permanente reto para la construcción del futuro y del porvenir. Una ideología que permite conocer e interpretar, con certidumbre y claridad el pasado de un país, es una ideología que puede nutrir las proyecciones y la acción de un partido en el futuro.

Finalmente, la ideología da sentido, carácter, acento y hasta forma a las ideas que deben inspirar la acción política. Esta no sólo debe fundarse en criterios técnicos o éticos sino en principios e ideas que reflejen una inspiración básica que de forma y espíritu específico a la acción. Alguien que cree en la solidaridad o en la dignidad del hombre, no piensa ni actúa igual que otro que confía en el egoísmo individual y que está convencido que el trabajo es solo una mercancía. La ideología así nos permite diseñar el modelo de sociedad y dentro de ella, la forma de gobernarla y conducirla, el modo cómo debe ejercerse el poder, los mecanismos que deben usarse para asegurar la

participación de todos, etc., etc. Desde luego, ubica al hombre y define sus derechos en la sociedad y frente al estado y disciplina el comportamiento de quien la adhieren e inspira su conducta tanto pública como privada.

## **El Programa de gobierno**

Junto o por debajo de la ideología, un partido político requiere un programa de gobierno. Un partido debe tener respuestas concretas y específicas, en el tiempo, a las urgencias de la sociedad. Tiene que prepararse y es legítimo que aspire y se esfuerce por llegar a ser gobierno. Aunque esas no sean las únicas y exclusivas razones de la existencia de una organización política, un partido que no aspire a llegar al poder, y que no esté preparado en el momento en que lo haga, incumple con su función básica y esencial: en cuanto estructura institucional destinada a contribuir al mejor gobierno de la sociedad.

El programa de gobierno, no es, por cierto, un inventario de novedades, sólo destinadas a su mejor y más eficiente venta por su atracción o sugestión. Tiene que ser una respuesta seria, meditada, reflexiva, técnica, científicamente planteada frente a las urgencias que impone la realidad histórica concreta en la que vive un pueblo. Es a este aspecto al que, frecuentemente, los nuevos partidos no suelen dar importancia. Los partidos antiguos como el mío, que tenemos experiencia de gobierno y que tenemos también plena conciencia de la realidad del país, esto es, de sus problemas y, sobre todo, de sus posibilidades, nos preocupamos por el Programa de Gobierno. El Programa impide la improvisación, el repentismo, la demagogia, la oferta fácil e irresponsable. Tenemos, por eso, seriedad y responsabilidad, no sólo en el diálogo político sino en la crítica a nuestros adversarios y, sobre todo, en la competencia electoral y, desde luego, en el manejo del poder público. Sabemos, en otras palabras, de los problemas y nunca perdemos de vista, las posibilidades reales del país.

El Programa implica, normalmente, una estrategia de participación social: del ciudadano y de las instituciones de la sociedad civil, esto es, de inserción y participación del hombre y de la sociedad en la vida del estado, y sobre todo, en sus decisiones y, naturalmente, en el quehacer nacional y, ahora, incluso en el quehacer internacional. La globalización y los procesos de

integración, en efecto, imponen el diseño de estrategias que permitan a los pueblos participar y competir, activa y fructíferamente en esos procesos y, por ende, los partidos deben diseñar también una estrategia coherente con esos objetivos. El Programa, en resumen, debe decirle al país qué pretende hacer cuando llegue al gobierno, cómo pretende hacerlo y qué objetivos y metas se propone lograr identificando, además, la estrategia y los medios que se propone utilizar.

¿Por qué es necesario todo este complejo bagaje intelectual y político?. Sencillamente porque se lo imponen y exigen las funciones que un partido político cumple en el seno de la sociedad moderna.

### **Las funciones de los Partidos políticos**

Los Partidos cumplen cuatro funciones básicas. Ellas son: la representación, la intermediación, la articulación u organización social para la participación política y la formación y orientación de la opinión popular.

#### **La representación política**

La democracia moderna es democracia, fundamentalmente, representativa. Cabe, por cierto, el uso, de algunos procedimientos de la democracia directa o semidirecta (iniciativa popular, revocatoria, referéndum, rendición de cuentas etc.) como mecanismos complementarios pero no en sustitución de la representación por diversas razones que sería largo examinar. Los Partidos precisamente, institucionalizan la representación del pueblo. Compiten, entre sí, y disputan el favor popular para ejercer su representación en los órganos electivos del estado. Esa función que es la más característica de los Partidos ha permitido, precisamente, institucionalizar la democracia y permitir su juego, haciendo posible la alternancia de los grupos en el ejercicio del poder o en la fiscalización de quienes lo ejercitan. De ese modo, la democracia moderna es democracia de partidos, de instituciones. Así impiden precisamente el caos, el repentismo, la improvisación. Merced a esta función los Partidos dan estabilidad a la sociedad y seguridad a la vida política. Cuanto más institucionalizada una sociedad tanto más segura y estable.

Por cierto que los Partidos representan ideas o intereses, o ambas cosas a la vez, de personas, grupos sociales, culturales,

económicos, etc., circunscripciones territoriales, etc. Son la voz de quienes no tienen voz o son el cauce de expresión de las aspiraciones de aquellos a quienes representan. Compiten por el voto popular porque requieren legitimación y la voluntad popular es la única fuente de legitimación del poder, desde el punto de vista jurídico del mismo modo que la fidelidad del Partido con sus representados y con su oferta electoral o sus Programas de gobierno es el título que, normalmente, garantiza la lealtad y el favor del electorado, es decir, le confieren legitimidad política.

### **Formación y orientación de la opinión pública**

Un partido político contribuye, decisivamente, a la formación de la opinión pública, en la medida en que transmite ideas y responde a las inquietudes del pueblo o, predica principios y exalta valores que forman o afirman la conciencia ciudadana. Esta es una función permanente, cualquiera sea la posición de un partido. En el gobierno o en la oposición siempre cumple una especie de misión docente. Por cierto siempre y cuando tengan continuidad en el tiempo. Si ocurre lo que ha acontecido en el Perú, esto es, que los dos tercios de nuestra historia se han desenvuelto en medio de autocracias que coactaron o negaron la libertad de expresión e impidieron el funcionamiento de los partidos frente a 49 o 50 años de vida constitucional y democrática, esa posibilidad no existe. Lo cierto es que la continuidad constitucional, por sí sola, obliga al pueblo, a la larga, a ubicarse en el panorama político y, eventualmente, favorece la formación de grandes corrientes de opinión que dan estabilidad al juego democrático e impide cambios dramáticos o saltos al vacío que favorecen siempre el aventurerismo político y la demagogia.

### **Intermediación, organización y articulación de la sociedad**

Precisamente porque representan a sectores o partes del pueblo, los Partidos son intermediarios reales entre el pueblo y los órganos del estado. Son el canal de comunicación que permite que el pueblo haga llegar sus demandas y aspiraciones a los gobernantes. De ese modo,



articulan y, a la larga, organizan y dan estabilidad y racionalidad a la sociedad. Su mediación es una especie de válvula de escape que impide las explosiones sociales que se producen cuando no hay diálogo o comunicación fluida entre gobernantes y gobernados e incluso entre grupos o instituciones que representan intereses contrapuestos.

### **La cultura democrática**

Los partidos, como toda institución, satisfacen necesidades sentidas en la sociedad y, por ende, reflejan su cultura. Sólo las sociedades que creen en la libertad y en la tolerancia, que anhelan racionalizar las relaciones de poder y que están dispuestas al diálogo necesitan, entre otras instituciones políticas, del estado de derecho y, naturalmente, de los partidos. Eso es lo que algunos denominan cultura democrática que se nutre, fundamentalmente, de las ideas que nacieron con la revolución moderna. Esa revolución, heredera del humanismo, del racionalismo y del constitucionalismo implica, en realidad, una nueva y diferente visión del mundo que se funda en la idea jusnaturalista de que los hombres son libres e iguales por naturaleza. Esa idea inspiró un nuevo derecho público que, en nombre de la libertad, reivindicó para el pueblo el derecho de gobernar, es decir, la soberanía, de la que los monarcas se adueñaron invocando supuestos derechos divinos o hereditarios. Inspiró asimismo un nuevo derecho privado según el cual el hombre tenía derechos inherentes a su naturaleza, anteriores y superiores al estado. Precisamente por que el hombre es libre, por naturaleza, la sociedad sólo puede regular y asegurar el goce de tales derechos en función del interés, únicamente, del hombre o del interés social. Vivimos aun esa revolución. Estamos empeñados todavía en construir una sociedad libre e igualitaria porque sabemos, precisamente, que los hombres son, de hecho, desiguales.

La columna vertebral de esa revolución fue y sigue siendo el reclamo de libertad e igualdad. En nombre de la libertad, los artistas se revelaron contra las reglas del arte clásico; en nombre de la libertad, se alzaron los religiosos para proclamar la reforma protestante que sacudió los cimientos de la iglesia católica; en nombre de la

libertad, se produjeron las revoluciones inglesa, norteamericana y francesa y, con ellas, la gran transformación política que cambió el destino del mundo, especialmente, a partir de fines del siglo XVIII. Esa misma inspiración es la que sirve, hoy, de soporte a la sociedad que estamos viviendo, que tiene como sueño y aspiración seguir viviendo en libertad aunque, con frecuencia, olvida el reclamo de igualdad. En nombre de la equidad nacieron a mediados del siglo antepasado los derechos económico-sociales, y, en el siglo XX, los derechos de las minorías raciales y culturales, los derechos de género y edad, los derechos difusos, como el derecho al medio ambiente o los derechos a la seguridad social, a la cultura, a la recreación, etc,etc.

Si, por debajo y más allá de los partidos, no hay una cultura de la libertad y, como consecuencia, una cultura democrática tampoco es posible la existencia de los partidos. Y aquí, tal vez, no sea ociosa una precisión. La democracia, en esencia, es un conjunto de reglas procesales que tienen por objeto que el pueblo, esto es, que todos participen en la creación y en el ejercicio del poder que debe gobernarlos. La democracia entonces es una técnica que abre la posibilidad de participación a todos o, cuando menos, a la mayoría, en la decisión de su propio destino. Hay quienes, sin embargo, confunden democracia con gobierno de la mayoría. No es así. La regla de mayoría es un mecanismo práctico y razonable para resolver, racionalmente también, las discrepancias. La democracia es mucho más que eso. Es, más bien, el respeto de las minorías. Esto es, de quienes no tienen fuerza para imponerse a los demás. Por eso, precisamente, el rasgo más característico de la democracia es la tolerancia, es decir, el respeto del derecho que todos, pero en especial, las minorías tienen a expresarse y a participar en las decisiones colectivas. Por esa razón también, el diálogo y la búsqueda de consenso resultan obligados en una concepción democrática.

Como la democracia es la reivindicación de la razón, obliga a que la mayoría no obstante poseer la fuerza respete y reconozca a la minoría. En ese sentido, es plural y jamás unidimensional. Permite la coexistencia respetuosa de hombres de distintas ideas que no solamente compiten riñendo, entre ellos, sino buscando, más bien, en el diálogo la posibilidad de lograr consensos para resolver eficazmente los problemas de la sociedad. Por todo ello, la democracia puede ser simultáneamente, una forma de vida y también una forma de gobierno.

La cultura democrática, pues, en síntesis, hace posible la existencia de una sociedad de hombres libres en la que impere la razón y reconozca el derecho de todos a participar en el quehacer social.

### **El nacimiento de Acción Popular su significado histórico.**

Y, ahora, vayamos a la ideología de Acción Popular. Antes, sin embargo, conviene ubicar el contexto en que nació que explica, en mucho, su trayectoria y su conducta a lo largo de los últimos 44 años.

Acción Popular nació en 1956 en un momento especialmente significativo para nuestra historia del Perú. En julio de 1919, Leguía quebró el orden constitucional e instauró una larga dictadura de once (11) años que terminó en agosto de 1930 con el levantamiento de la guarnición de Arequipa, encabezada por el Cmdte Luís M. Sánchez Cerro. En 1931, el Perú eligió un Congreso Constituyente, luego de un proceso electoral impecable en el que se enfrentaron, violentamente, partidos que representaban, de un lado, tendencias fascistas y marxistas, entonces en boga, principalmente, a través de la Unión Revolucionaria que postulaba a Sánchez Cerro y el APRA que lideraba Haya de la Torre.

El Perú, en 1931 anhelaba el retorno al régimen constitucional que había funcionado con relativa regularidad entre 1895 y 1919. En marzo de 1932, sin embargo, el Congreso Constituyente, en su afán de detener el violento enfrentamiento entre las fuerzas políticas, aprobó la Ley de Emergencia Nacional. En aplicación de ella fueron expulsados del Congreso, 23 constituyentes apristas, comunistas y socialistas. La violencia política se agudizó y finalmente, en abril de 1933, Sánchez Cerro fue asesinado, al parecer, por un militante del Partido Aprista. El Congreso, violando la Constitución de 1933, eligió, como Presidente, al Inspector General del Ejército Gral. Benavides para completar el período de Sánchez Cerro que fenecía en 1936. Realizadas las elecciones, el Congreso las anuló pretextando que el probable vencedor, el Dr. Luís Antonio Eguiguren, había recibido el apoyo del APRA y luego prorrogó el mandato de Benavides hasta 1939. Benavides, en 1939, impuso a Manuel Prado en un proceso francamente fraudulento. Prado –como Benavides– gobernó dictatorialmente también.

*En 1945, todas las fuerzas democráticas decidieron unirse y crearon el Frente Democrático Nacional que aspiraba a poner en vigencia la Constitución de 1933. El Perú que había vivido bajo diferentes dictaduras (la de Leguía hasta 1930 y las de Benavides y Prado, desde 1933 hasta 1945), durante casi 24 años continuados, eligió a José Luís Bustamante y Rivero. Tres años después, la impaciencia y la violencia desencadenada por las fuerzas políticas, sirvió de pretexto al cuartelazo de Manuel Odría que, en octubre de 1948, restauró la dictadura que se prolongó hasta julio de 1956. Regía entonces, por encima de la Constitución, la Ley de Seguridad Interior de la República que era, en el fondo, la Ley de Emergencia Nacional, dictada en marzo de 1932. En 1956, Odría convocó a elecciones pretendiendo imponer a su sucesor, como que finalmente, lo hizo. Se iniciaba así un nuevo proceso en la historia política del Perú, naturalmente, en un clima adverso y difícil. Habían miles de desterrados y presos y las elecciones debían celebrarse con un Estatuto Electoral amañado, sin libertad de expresión ni de prensa y con un Jurado Nacional de Elecciones decidido a imponer la voluntad de Odría. En ese clima de lucha nacieron tres nuevos partidos: Acción Popular, el Partido Demócrata Cristiano y el Partido Social Progresista que habrían de protagonizar, en los años posteriores, la política peruana junto con el APRA, el pradismo y las fuerzas odríistas además de las fuerzas de izquierda a las que se excluía de la vida democrática en aplicación del artículo 53 de la Constitución de 1933 que proscribía los partidos de organización internacional.*

En 1956 era pues una coyuntura especialmente significativa. Era preciso recuperar la libertad y la democracia. Acción Popular, apareció entonces bajo un lema que reflejaba las pasiones de ese momento: "elecciones libres o revolución". Ese fue el grito de guerra con el que se levantó la juventud, de Lima y el país, el 1º de junio de 1956, para lograr que el Jurado Nacional de Elecciones inscribiera la candidatura de Fernando Belaunde a la Presidencia de la República. El Frente Nacional de Juventudes Democráticas que encabezaba el movimiento logró su inscripción merced a una gigantesca manifestación popular en Lima y, naturalmente, gracias al Ultimátum de la Merced, lanzado por Fernando Belaunde que amenazó con marchar a Palacio de Gobierno si no se inscribía su candidatura. Ese proceso electoral, sin embargo, no podía ser transparente ni limpio. No se habían logrado los otros tres objetivos fundamentales para asegurar un proceso electoral, limpio y transparente: la amnistía general para presos y

desterrados, la derogación de la ominosa Ley de Seguridad Interior de la República que permitía a las autoridades políticas, detener, juzgar, desterrar y/o encarcelar a cualquier ciudadano, y la modificación del amañado Estatuto Electoral, que entre otras cosas, no reconocía la cédula única de sufragio ni el escrutinio público e irrevisable en mesa de sufragio y, por lo tanto, dejaba que los Jurados Electorales Departamentales consumaran lo que entonces se llamaba “los anforazos”, que era el cambio de los votos en el proceso de escrutinio.

Porque Acción Popular nace en el fragor de esa lucha, ha sido, es y será un partido comprometido definitivamente con la libertad, y con la democracia en este país. Su nacimiento implicó, sin duda, un compromiso histórico que hemos cumplido hasta el día de hoy, sin haber declinado jamás en nuestra lucha en defensa de la libertad y de la democracia enfrentándonos a todas las autocracias que destruyeron nuestras instituciones constitucionales o, como ha acontecido, en los últimos tiempos, también las bases morales de nuestra sociedad.

### **La ideología de Acción Popular**

Ahora bien, veamos la ideología. La ideología de Acción Popular se funda en lo que nosotros denominamos “el Perú como doctrina”. La primera objeción que suele hacérsele es que una realidad geográfica o histórica no puede contener una ideología. Desde luego que sí. Un filósofo que es, nada menos que el Presidente de la Sociedad de filosofía del mundo (Francisco Miró Quesada Cantuarias) sostiene que esa ideología es “un humanismo situacional”. El Perú como doctrina no es un nacionalismo. No reivindica los valores o las tradiciones peruanas, para oponerlas o imponerlas a otras nacionalidades ni alienta sentimientos xenofóbicos o excluyentes. Es una ideología democrática. Las ideas fuerzas que le sirven de sustento lo demuestran. Veamos.

Acción Popular parte de una comprobación histórica ineludible. El Perú es un país mestizo. Es fruto del choque de dos civilizaciones. Una, la occidental que *se sobrepuso a la otra, a la civilización indígena y la sometió a servidumbre ejerciendo* sobre ella una suerte de tutela y dominación no sólo cultural sino económica y social. Acción Popular que es un Partido democrático y revolucionario reivindica, precisamente, las tradiciones ancestrales del pueblo dominado para convertirlas en fuentes de inspiración, en ideas-fuerza para lograr la

transformación de la sociedad peruana y alcanzar una sociedad justa. Esa reivindicación no excluye ni niega el rico e invaluable legado cultural e histórico de Occidente. Por el contrario. Lo revalora y lo exalta en la medida en que, a partir de ópticas diferentes coinciden, básicamente, en sus propósitos sustantivos de justicia y de solidaridad. No es Acción Popular un partido indigenista, racista o clasista y, por ende, a nadie excluye. Cree sencillamente que, en la cultura ancestral del Perú, hay legados que son fuente de inspiración para entender el Perú y para proyectarlo en el futuro. Bastaría recordar, a guisa de ejemplo, que la sociedad incaica hizo la proeza de eliminar el hambre quien sabe por primera y última vez en la historia, como dijera Boudoin. ¿Cuáles son esos legados?

### **La tradición cooperativista y la cooperación popular**

En primer lugar, reivindicamos la tradición cooperativista y la cooperación popular como signo característico de la sociedad peruana. En una sociedad justa el primer valor que debe marchar concomitantemente con la libertad es la solidaridad. No como aspiración e impulso ético únicamente sino como conducta, como testimonio permanente de vida. Y ese es el significado del Ayni y la Minka. El Ayni que es la ayuda interindividual que se prestan, recíprocamente, los hombres y mujeres para resolver sus problemas en la esfera doméstica. La Minka era y es aun, en las comunidades andinas, la contribución generosa que hace el hombre a la comunidad y al estado para resolver los problemas generales o comunales. Esa solidaridad-como gusta recordarlo Belaunde citando a Garcilazo – se fundaba en la Ley de la Hermandad. Esa solidaridad presupone necesariamente una sociedad plural que hace posible la coexistencia de diferentes personas, organizaciones, culturas, civilizaciones.

Y es que el Perú que es un país mestizo fue, en su origen particularmente incaico, plurinacional, pluricultural. En esa maravillosa y sorprendente coexistencia hay un ejemplo lejano de la tolerancia y el respeto a la diversidad y a los derechos que de ella derivan. Así nacimos; así debemos vivir por mandato inexorable de la historia. Ya entonces le estaba impuesto al Perú el desafío de hallar la unidad en la diversidad con respeto de la identidad de cada quien. Ese espíritu solidario, fundamentalmente en lo económico, lo hallamos, ahora redivivo en el esfuerzo de los pobres del Perú que se organizan para enfrentar la enorme pobreza que los aqueja creando comedores y

cocinas populares, los clubes de madres, vasos de leche y otras tantas formas de autoayuda que contribuyen a hacer más llevadera y digna la pobreza y que además pueden ser, como fueron, en los dos gobiernos de Acción Popular, fuente eficaz y dinámica para construir o reparar la infraestructura económica de nuestro país ,dentro o fuera de programas de alimentación y trabajo.

### **La justicia agraria: la ética alimentaria**

En segundo lugar, reivindicamos el legado de la justicia agraria, que no solamente quiere decir justicia en el campo y para el campesino sino, y sobre todo, ética y seguridad alimentaria. En 1956 e incluso en 1963, cuando accedimos al poder subsistía el régimen ominoso del pongueaje como expresión de la servidumbre colonial del indio. Nosotros le pusimos fin, en mayo de 1964 al promulgarse la primera Ley de reforma agraria del Perú, la Ley 15037 que se dictó, por cierto, por iniciativa del Partido. Esa ley fue posteriormente desnaturalizada por obra de demagogos y extremistas. En 1969, la dictadura militar dictó el DL 17716 que so pretexto de la socialización, estatizó el campo y finalmente, arruinó la agricultura nacional, sin hacer justicia a los más pobres, como pretendía. Cuando retornamos al poder en 1980, rectificamos, en parte, los excesos cometidos dictando la Ley de Promoción agropecuaria (el DL 02). Pero, ya era tarde. La agricultura nacional no ha podido recuperarse, hasta el día de hoy. Esa gravísima irresponsabilidad política no debe ser olvidada puesto que los causantes de ella le han ocasionado al Perú un mal casi irreparable.

Los incas buscaban el equilibrio hombre-tierra. La sociedad garantizaba a todo hombre o mujer una extensión de tierra que asegurara su sustento. Para cumplir con ese cometido, los incas se convirtieron –como ha dicho el Presidente Belaunde- en “constructores de tierras“. Ganaron tierras a los riscos andinos construyendo andenes del mismo modo que realizaron colosales obras de irrigación para “teñir de verde” los arenales de la costa. El equilibrio hombre tierra, sin embargo, tenía una profunda racionalidad y un hondo sentido ético. Era expresión de una verdadera ética alimentaria. Todo hombre tenía derecho a vivir y la sociedad tenía la obligación de garantizarle ese derecho. Esa justicia agraria y la ética que la fundaba es un ejemplo de lo que la sociedad moderna tiene que hacer: garantizar y asegurar a todos la satisfacción de sus necesidades primordiales y asegurarles un nivel de vida digno mediante el trabajo. Esa idea-fuerza se expresa

ahora en el derecho humano a la vida y al trabajo como fuentes de dignidad y de realización personal así como en base insustituible para la creación de la riqueza y de la prosperidad colectiva. Pero, la ética alimentaría ha cobrado capital importancia, ahora, que nos agobia la pobreza que es fruto de la falta de una ocupación dignamente remunerada y el hambre que no sólo afecta a los pobres que la padecen sino que compromete el futuro del Perú. No hay en ello ninguna exageración.

El desarrollo biológico del cerebro del hombre y, por ende su capacidad de aprendizaje, se produce entre los 0 y 2 años. Un niño mal alimentado no sólo enfrenta los riesgos de la mortalidad o la morbilidad infantil que, entre nosotros acusa todavía altísimas tasas, sino que, si sobrevive, lo hace precariamente y con graves limitaciones a su desarrollo personal futuro. Los niños mal nutridos o sub alimentados jamás podrán recuperar la capacidad biológica no lograda o no desarrollada en la etapa inicial de la infancia. De allí, pues, que haya una responsabilidad moral insoslayable en el cuidado y atención de la alimentación popular y, sobre todo, de la niñez. Por eso precisamente, Acción Popular desarrolló, con más vigor que nadie, los desayunos escolares en las escuelas y colegios del estado, dictó en su segundo gobierno la ley que creó el Vaso de Leche que otros capitalizan políticamente y Violeta Correa de Belaunde, silenciosamente, promovió las Cocinas populares y otras formas de autoayuda para permitir satisfacer a quienes no tenían los medios necesarios, las exigencias mínimas de alimentación.

Hoy se habla en el mundo entero de la seguridad alimentaría como una responsabilidad inexcusable de la comunidad internacional, de las sociedades y, por cierto, de los gobiernos. Hace cinco siglos nuestros antepasados ya la habían consagrado y practicado exitosamente. Nuestro partido la predicaba, mucho antes por cierto que la FAO reparara en ella, demostrándose así la fecundidad de nuestros legados ancestrales que la historia se ha empeñado en confirmar ,precisamente, porque entonces como ahora, respondían a una esencial y simple idea de justicia y de defensa del hombre y de su dignidad.

### **El culto al trabajo**

En tercer lugar, reivindicamos el legado del culto al trabajo. La sociedad incaica fue una sociedad de trabajadores; no de desocupados y desempleados hambrientos y desesperados como los que ahora



exhibe el mundo. Fue una sociedad que persiguió y sancionó el ocio y, naturalmente, exaltó el valor del trabajo que es el único factor productivo, de veras fecundo, y que ahora, en la revolución del conocimiento se ha convertido en el más importante factor de la producción y también del desarrollo. El trabajo es el rasgo más característico del ser humano. El trabajo pone distancias entre el hombre y el animal. Por el trabajo el hombre se humaniza. Sin él se cosifica o se animaliza. El trabajo, por eso, tiene una eminente dignidad. No hay trabajo indigno. La indignidad consiste en no tener un trabajo, o en no trabajar pudiendo trabajar. Y es una indignidad para una sociedad no crear oportunidades de trabajo para sus miembros.

El culto al trabajo impone a las sociedades modernas, promover la generación de empleo porque son sociedades de trabajadores y no de rentistas. Esa obligación es tanto más perentoria cuanto que la evolución científica y tecnológica tiende, precisamente, a liberar mano de obra o trabajo humano y, por ende, es preciso crear nuevas oportunidades de realización personal y humana. El culto al trabajo es, pues, congruente, con los reclamos de una sociedad más humana que atienda a las necesidades y a las exigencias de los hombres que, por cierto, tienen derecho a vivir con dignidad, por medio de esfuerzo personal. Ese culto obliga, por cierto, a reconocer, exaltar y garantizar los derechos sociales y económicos del trabajador tal y como han sido consagrados por la moderna evolución de ellos en el mundo de hoy y que, la Constitución de 1993 y el régimen que lo creó han desconocido, de manera tan torpe e insensible. La laboriosidad, en ese contexto, es, sin duda, un principio ético-político que impone a todos la obligación de trabajar y de hacerlo, productiva y apropiadamente, pero, al propio tiempo, es un mandato implícito a las sociedades, esto es a los inversionistas y empresarios y al estado, a empeñarse en la búsqueda de mecanismos que aseguren a todos los peruanos la oportunidad de vivir, dignamente, con el fruto de su esfuerzo personal. Así el culto al trabajo y el mandato ancestral incaico de “no seas ocioso” es una fuente riquísima de inspiración para la vida política, para la conducta personal y, desde luego, para la vida de cualquier sociedad que aspire a lograr justicia y a vivir en paz.

### **La tradición planificadora**

En cuarto lugar, creemos en la necesidad de revalorar la tradición planificadora del incario. El mundo de hoy, acosado por el

neoliberalismo, recusa el valor de la planificación y pretende confiar al mercado la responsabilidad de asignar recursos y a la iniciativa privada la decisión de definir los grandes rumbos del desarrollo de la inversión y hasta la cuantía del esfuerzo colectivo necesario para estos propósitos. Los resultados están a la vista. Más de la mitad de la población del planeta vive agobiada por la pobreza.

Frente a esa realidad dolorosa que los fundamentalistas neo liberales no quieren ver, hay que reivindicar el valor del planeamiento estratégico, de la planificación o de la planeación o como quiera llamárseles. Los pueblos no pueden enfrentar el futuro a ciegas. Tienen derecho a conocer los horizontes de su destino y a participar en su decisión. Todos debemos saber cuál es el rumbo del estado, de la sociedad y de estado. Tiene que haber previsión y definición formal de las grandes orientaciones que inspiran las políticas de estado que son permanentes y las políticas de gobierno que, por ser, precisamente transitorias y mudables, no pueden, no deben apartarse arbitrariamente de las grandes políticas de estado. Es preciso pues predefinir objetivos para impedir la arbitrariedad, la improvisación, la demagogia y también la turbia conspiración de los intereses creados que, a la sombra del mercado, eluden, a veces sus responsabilidades sociales o comprometen el desarrollo económico de los pueblos por consideraciones egoístas o ajenas a los intereses nacionales. No se trata, por cierto, del estatismo absurdo y totalitario que convierte al sátrapa voluntarista en dueño del destino social. Hay que hallar un instrumento institucional que, racional y democráticamente, prevea el futuro y defina objetivos, metas y estrategias de desarrollo. Esa ha sido la gran palanca del desarrollo privado y no tiene por qué no serlo del desarrollo público, es decir, social.

La ausencia de planificación ha impedido en los últimos tiempos definir racionalmente las prioridades, ha permitido incluso que pase inadvertida la corrupción o el abandono punible de sectores estratégicos para el desarrollo nacional. Resulta sorprendente comprobar, cómo mientras se recusa a la planificación, por parte del sector público, la planificación es sin embargo exigida rigurosamente en el desenvolvimiento de las grandes empresas transnacionales, o en el desenvolvimiento de cualquier empresa debidamente organizada.

En el fondo , de lo que se trata, es de saber con arreglo a esta tesis cuál es el papel del Estado en la sociedad, y sobre todo,

en la economía. Ese es un tema fundamental y central en cualquier diseño político. Acción Popular tiene al respecto una posición clara. Creemos, desde luego, en el principio de subsidiaridad. Donde la iniciativa privada rehúsa participar, el estado debe hacerlo. Creemos también en el principio de complementariedad: donde la iniciativa privada interviene poco o insuficientemente, el estado debe suplirla. Pero, al margen de ello, el estado tiene un papel ineludible que cumplir. No puede, no debe nunca abandonar su misión directiva, orientadora y conductora del proceso social. El problema no está, en realidad, en la definición del papel del estado sino en la forma de su participación y ello tiene mucho que ver con la concepción misma del ejercicio del poder o del gobierno. Gobernar, para nosotros, no es mandar, imponer o disponer coactiva e inconsultamente. Es concertar, ordenar, conciliar razonable y justicieramente. En ese plano y bajo tal concepto, nadie puede discutir el papel del estado sin desconocer la más elemental lógica del quehacer político.

Los incas fueron maestros de la previsión así como nosotros hemos sido irresponsables en el uso de nuestros recursos. No nos guiamos por la tradición ancestral cuando despilfarramos los recursos y nuestras reservas naturales del guano o del caucho. Por ello mismo, la necesidad de planificación. Un ejemplo: Acción Popular que postula la justicia agraria y la ética y seguridad alimentaría propuso y desarrolló, en sus dos gobiernos, diversos proyectos de largo aliento para lograrlas: la colonización a través de la Carretera Marginal de la Selva y el Plan de Desarrollo agropecuario de las punas por el mejoramiento de los pastos. A ellos se añadieron los grandes proyectos de irrigación de la costa que permitieron a Acción Popular construir 5 de las 7 grandes represas que tiene la costa peruana o nuestros proyectos de pequeñas y medianas irrigaciones destinadas a lograr el mejoramiento de riego en la sierra. Creíamos que el desarrollo económico exigía la creación de fuentes de energía e invertimos, sistemática y planificadamente, en la construcción de grandes centrales hidroeléctricas que otros han privatizado. Afirmamos que era preciso resolver el problema de la vivienda y emprendimos, en los dos gobiernos, los más grandes programas de vivienda popular, hasta ahora conocidos en la historia del Perú.

Creíamos en la necesidad de la educación y por ello, expandimos la infraestructura educativa y nos esforzamos por dignificar

al maestro dictando el Estatuto y escalafón magisterial en 1965 y luego mejoramos significativamente las remuneraciones de los maestros. En otras palabras, planificamos nuestro desarrollo y así disciplinamos el gasto público y creamos una obra valiosísima sin la que hoy no se explicaría el desarrollo del país.

El estado tiene que asumir un papel dinámico, eficaz, inteligente, apropiado a las circunstancias y naturalmente tiene que proveer los mecanismos de decisión e incluso los recursos económicos necesarios para resolver los problemas básicos de la sociedad además de proveer seguridad, justicia y garantizar el orden público o garantizar la integridad del territorio. Esa es la lección de la tradición planificadora del incario. Y aquí traigo a colación un ejemplo fundamental.

Estamos viviendo la era del conocimiento. Vivimos una revolución científica y tecnológica que agita el universo de uno a otro confín. Todos los días nos encontramos con nuevas realidades, nuevos inventos, nuevos instrumentos, que dejan obsoletas las invenciones de ayer y apuntan hacia un futuro de permanente e inacabable innovación. Por eso sufrimos, como ha dicho Alvin Toffler, un permanente "Shock del futuro". Esta revolución era previsible hace veinte o treinta años. Era preciso prepararse. Esa revolución tenía que revalorar al hombre y privilegiar el conocimiento y, como consecuencia, exaltar el valor prioritario de la educación. Lo que importaba antes eran los recursos naturales y el capital de inversión. Ahora, han tenido que ceder el lugar al conocimiento, a la tecnología, al hombre, a la ciencia. Algunos recién han descubierto el valor y la trascendencia de la educación. Por eso hemos visto a los candidatos compitiendo en su oferta electoral y prometiendo incrementar la inversión educativa para lograr el año 2006 hasta el 5% del producto bruto interno. Cuando miramos atrás –yo he sido Ministro de Educación- lo hacemos con pena, recordando que entre el año 1963 y el año 1968, el Presidente Belaunde, durante su primer gobierno destinó, en ese quinquenio, en promedio, el 5.8% del PBI a la educación.

Éramos el país que más invertía en educación en América latina. Íbamos a la vanguardia y la educación creció a un ritmo y en una proporción que no tiene precedentes en nuestra historia. Si el régimen militar y los gobiernos que nos sucedieron hubieran mantenido este ritmo de inversión, hoy tendríamos un pueblo capacitado, y por lo tanto, en condiciones de competir.

No olvidemos que el signo de la globalización es la competitividad. Hoy para poder sobrevivir en la fiera y egoísta competencia que se ha desencadenando en el mundo entre hombres, sociedades y países, es preciso ser competente y competitivo, es decir, eficaz, capaz, tener posibilidades de sobreponerse a los otros. Para ello se requiere: cultura, capacidad. No hay ningún otro camino que lleve al desarrollo. Así, por primera vez en la historia del mundo, el hombre puede comenzar a vivir desde sí mismo, ser dueño de su propio destino, valerse por sí mismo y de su capacidad. Por eso, la justicia social, ahora, ya no consiste, como dijera el Jefe y fundador de mi partido, en una justa distribución del tener o de la riqueza, sino en una justa distribución del saber, es decir, de las oportunidades de valer y valerse por sí mismo en la sociedad contemporánea. Una sociedad democrática, hoy, ya no se juzga sólo por la libertad o seguridad que provee, sino por la cantidad y la calidad de cultura que es capaz de transmitir a sus miembros. Por eso mismo –permítanme que comparta con ustedes jóvenes una vieja, antigua y permanente devoción y pasión, por la educación- y por eso es importante que batallemos porque la educación tenga en el Perú la prioridad que, por falta de una apropiada planificación, perdió, precisamente, en los últimos veinte años. El Estado no previó lo que ya se veía venir. Eso no puede ni debe volver a ocurrirnos.

## **El mestizaje de la economía**

Reivindicamos por fin, el legado del mestizaje de la economía. El Perú es un país mestizo. Su economía lo es también. Una economía desigual, que ha sido, en algunos aspectos, una rémora para nuestro desarrollo precisamente porque no supimos utilizar las ventajas comparativas que significaban diversa modalidades de aprovechamiento de nuestros recursos o de solución tradicional de nuestros problemas, desde los hábitos alimenticios con productos andinos de gran valor nutritivo hasta la utilización de productos de la medicina tradicional o el empleo de tecnologías elementales para resolver problemas de producción o de uso de nuestros recursos. Hay, en otras palabras, lecciones, enseñanzas, hábitos, técnicas, en fin, elementos culturales y económicos tradicionales, que pueden contribuir eficazmente al desarrollo económico y social del país. Fue necesario que un extranjero, Schoemaker, exaltara el valor de lo que se llaman ahora las tecnologías apropiadas o intermedias para que algunos

reconocieran en esta vieja tesis de Acción Popular algún aporte valioso. Antes, cuando se hablaba del mestizaje de la economía, como el aprovechamiento del conocimiento tradicional la respuesta era una sonrisa de suficiencia de quienes creían que sólo se progresa cuando se importa fórmulas tecnológicas del extranjero, olvidando que, en el pasado, nuestros antepasados vencieron inteligentemente los retos de nuestro propio medio. Allí está el Kápac Ñan o Gran camino del Inca que desde épocas milenarias articula físicamente el territorio no sólo del Perú sino de cinco países andinos, a lo largo de 17,500 Kms, que es la ruta vial de la antigüedad más extensa del mundo conocido. Ese camino permitía, hace cinco o seis siglos, desplazarse perfectamente desde las fronteras del Ecuador hasta el norte Argentino, pasando por el norte chileno y atravesando el Perú y Bolivia y hoy día mismo puede hacerlo cualquiera, siguiendo la huella del Inca. La pregunta es ¿cómo es posible que a la vuelta de más de 500 años, con toda la tecnología que tenemos modernamente, no hayamos sido capaces de integrarnos físicamente, a través de vías de comunicación, que aún no tenemos? Esa realización es, sin duda, un reto para el futuro que nos está impuesto lograr ahora, con los medios tecnológicos superiores de que disponemos. He ahí una prueba patente de cómo el Perú, como doctrina, es decir, sus legados ancestrales, sus tradiciones, son capaces de movilizar espíritus, impulsar voluntades y lanzar a este país, a la conquista de un destino mejor.

## **La conquista del Perú por los peruanos bajo el impulso de una ética fundamental**

Una última reflexión. El Perú, con sus ásperas dificultades, es un reto permanente a la imaginación y a la voluntad. Impone a los peruanos una obligación: conquistarlo, descubrirlo para preservarlo y hacer posible su progreso. Es decir, se precisa “la conquista del Perú, por los peruanos” Eso no solamente significa la ocupación del territorio y su aprovechamiento sustentable y razonable. Significa entender que el crecimiento y el desarrollo sólo podrán lograrse por obra del esfuerzo interno, del ahorro y de la inventiva de los peruanos y de su esfuerzo creador. Desde luego que requerimos el concurso del capital externo y de la tecnología pero los impulsos sustantivos y básicos tienen que nacer del Perú y de los peruanos. No hay otra vía. Las grandes naciones no desarrollan a los pueblos subdesarrollados. Con

frecuencia, sólo los colonizan. El camino de la libertad y del progreso, es camino de solitarios que buscan el futuro sin perder de vista a los demás y contando con ellos. Dicho de otro modo. El Perú no va a desarrollarse nunca - como tampoco lo han hecho otros países- por efecto de la inversión extranjera si no hay un impulso desde dentro. El Perú tiene que conquistarse por los peruanos... Tal el reto impuesto a nuestro país, precisamente en este mundo competitivo que implica la globalización y que está esperando de nuestra acción y, desde luego, de nuestra decisión.

Todo cuanto tenemos dicho de nada valdría si la acción política no estuviera inspirada en un profundo sentido ético. Por eso Acción Popular reivindica el triple mandato de la ética andina y proclama honestidad, laboriosidad y veracidad como normas e inspiración no sólo de la conducta personal sino, fundamentalmente, del quehacer político y social. Sin ese sustento ético, la solidaridad es estéril y la iniciativa individual se extravía así como se pierden los mejores empeños colectivos. No olvidemos que la política no sólo no está reñida sino que, por el contrario, está sustantiva e inevitablemente comprometida con la ética. Cuando se aparta de ella, no sólo se hiere los intereses del estado, se defrauda la fe del pueblo y se destruyen las bases de la convivencia civilizada. La terrible y asqueante experiencia del fujimontesinismo, me relevan de mayores comentarios.

Y aquí, concluyo esta larga conversación. Cualquiera sea su ideología o su militancia política, lo importante es que sean fieles a ella y den testimonio de su fe y de su pensamiento participando activamente en la vida política del país. Por cierto, creadoramente, en la defensa y en la promoción de los intereses de nuestro país. Así, tal vez ustedes, o sus hijos puedan lograr, lo que nosotros, a lo largo de nuestra vida, no hemos podido aún alcanzar. Esto es, el sueño de los próceres fundadores de nuestra patria: hacer realidad la promesa de la vida peruana de que hablara el historiador. Es decir: crear una sociedad de hombres libres, justa, con bienestar para todos y en donde los peruanos puedan encontrar un hogar cálido y generoso, que les permita realizarse y vivir con dignidad y con fe y con esperanza en su porvenir.

Muchas gracias  
(Aplausos)



Señor Presidente, don **Fernando Belaúnde Terry**, Jefe y Fundador del Partido  
Señor Secretario General del Partido,  
Señor Presidente del XIII Congreso Extraordinario del Partido Acción Popular,  
Señoras y señores miembros del Plenario Nacional y del Comité Ejecutivo Nacional,  
Señoras y señores correligionarios, miembros del Congreso:

Es con profunda emoción y con enorme sentimiento de gratitud que he prestado juramento ante el Jefe y Fundador del Partido para asumir el honroso cargo de Presidente del Partido al que debo toda mi carrera política. No podía ser de otro modo frente a tantas, tan repetidas y permanentes muestras de generosidad por parte del Jefe y Fundador del Partido y de todos y cada uno de ustedes, que ayer, no más, me brindaron un caluroso recibimiento ratificando, así, la fraternidad populista de que he gozado desde el día mismo en que tuve el honor de militar en las filas de Acción Popular. Por todo ello, mi más rendido reconocimiento

### **Homenaje a Violeta**

En una hora, como ésta, mis primeras palabras tenían que ser de homenaje y de recuerdo a **Violeta Correa de Belaúnde**. El sentimiento de pena y de aflicción que a todos nos embarga cuando



sentimos la ausencia de esa sonrisa cordial que infundía entusiasmo y fe en el partido, debe ser sustituido, como ha señalado bien ayer el Jefe, por uno de esperanza en el destino histórico de Acción Popular. Han hecho bien Uds., miembros del Congreso Extraordinario, en simbolizar, físicamente, su ausencia, en esa silla vacía que, materializa y testimonia también su presencia permanente junto a nosotros.

El mejor recuerdo que podemos hacer de Violeta es recoger el legado de su ejemplo. De su adhesión incondicional al Partido, y, sobre todo, de su devoción, absoluta y total, al Jefe y Fundador del Partido. Es nuestro deber recoger de ella la enseñanza de su pasión partidaria y de su determinación permanente por lograr una mejor y más eficiente organización de **Acción Popular** y sobre todo, y, por encima de cualquier otra consideración, su entrega devota al servicio de la patria y, de modo especial, su consagración a los más pobres y los más humildes, por los que tanto luchó y por los que sacrificó tantas horas de su vida. Ese es un ejemplo que las mujeres y hombres de Acción Popular no pueden ni deben olvidar, porque este partido popular nació, precisamente para eso: para servir al pueblo, al pueblo humilde del Perú.

## Homenaje al Jefe y Fundador

En esta hora estelar de mi vida partidaria no puedo dejar de rendir homenaje a **Fernando Belaúnde Terry**. Digámoslo, de una vez. Esta no es una despedida al Jefe y Fundador del Partido, porque es insustituible. Y es insustituible, sencillamente, porque es un símbolo nacional. **Fernando Belaunde Terry** que es el inspirador, el ideólogo y el creador de nuestro movimiento, no es solamente un símbolo del Partido. Maestro, por excelencia, ha enseñado en este país, desde la cátedra universitaria, y ha formado generaciones de profesionales que han contribuido al engrandecimiento nacional. Pero, ha ejercido, sobre todo esa docencia vital, cuyas enseñanzas perduran a través del tiempo, y que sólo la historia recoge. Ha enseñado, con el ejemplo de su vida, honestidad, transparencia e integridad personal, devoción, consecuencia y fidelidad permanente a las instituciones constitucionales y democráticas así como entrega resuelta y sin vacilaciones a la defensa de la libertad. Ha señalado a este país, en todos y cada uno de los momentos de su azarosa existencia, en el último medio siglo, el camino para encontrar la senda de la democracia. El fue el que inició el proceso de transformación que aún estamos

viviendo. Y por eso es que, lenta pero inexorablemente, se ha convertido en la conciencia cívica de la Nación. La historia recordará su figura, por cierto como lo hacen sus contemporáneos hoy, como la de un hombre probo y limpio que jamás declinó y que nunca dejó su lucha intransigente contra la arbitrariedad y contra la dictadura. Su vida y su obra -que refleja su apasionado y vehemente amor por el Perú- son una enseñanza permanente para las presentes y las futuras generaciones de nuestra patria.

Como acontece con los valores perdurables, su figura crecerá a medida que pase el tiempo y se entienda por todos, que, sin constitucionalismo, sin respeto a la ley, o sin libertad no es posible crear la grandeza, el bienestar o lograr desarrollo de nuestro pueblo.

## **Homenaje a los mártires y a los fundadores del Partido**

En este local, testigo mudo de tantas vicisitudes partidarias, no podemos olvidar a todos cuantos, aquí mismo, cayeron víctimas de la vesania terrorista. En su memoria inolvidable debemos recordar a los mártires del Partido de todos los tiempos y etapas. A aquéllos que cayeron en la lucha por la creación, la afirmación o la consolidación de Acción Popular, a los que fueron inmolados por la brutal intolerancia de nuestros adversarios o la prepotencia de las dictaduras y a los perecieron, en la legalidad o en la clandestinidad, demostrando que los militantes de Acción Popular están dispuestos siempre a defender la libertad y la democracia aun a costa de sus propias vidas. A ellos, nuestro recuerdo sentido y nuestro homenaje más fervoroso.

Sería injusto que, ahora, que nos aprestamos a emprender una nueva etapa en la vida de **Acción Popular** olvidáramos a los fundadores del partido. A los que, junto al Jefe y Fundador, acunaron la ilusión, a los que contribuyeron al esfuerzo pionero y creador de **Fernando Belaunde Terry** y a los que hicieron posible que, en una tarde como ésta, hombres venidos de las cuatro latitudes del país, podamos vibrar con el mismo sentimiento democrático y patriótico. Y en esa justa remembranza, está presente la memoria inolvidable de los integrantes del Frente Nacional de Juventudes Democráticas que sensibilizaron y movilizaron al Perú en una hora en que parecía que las sombras siniestras de la dictadura del ochenio nublarían definitivamente las esperanzas democráticas del país. A esos jóvenes

de espíritu que conservan aun fresca y lozana su ilusión juvenil, les decimos que honraremos el compromiso cívico que adquirieron en 1956, y que, siguiendo sus huellas, seguiremos siendo, mientras vivamos, una fuerza combatiente y militante en defensa de la libertad y la democracia peruana.

Finalmente, tengo que agradecer, en la persona del Secretario General de Partido, aquí presente, y en la del Presidente de este Congreso Extraordinario de **Acción Popular** a todos los dirigentes de nuestra organización, a los que nos han precedido en el camino de la vida, a los que aún se mantienen vigorosos y presentes, aquí mismo, y a todos ustedes dirigentes y militantes de Acción Popular. A todos muchas gracias. Muchas gracias por mantener viva la esperanza y robusta la fe de nuestro pueblo en los valores que hemos aprendido de **Fernando Belaunde Terry** y de Acción Popular.

## **El nuevo tiempo y sus características**

Permítanme, ahora, unas breves reflexiones que las circunstancias históricas que enfrentamos justifican. Viven el Perú y el mundo un tiempo nuevo, signado por el cambio, por la transformación, por una revolución científica y tecnológica que como el descubrimiento de la América en 1492, ó la caída del muro de Berlín han cambiado la historia universal. Han cerrado una etapa y han abierto otra. Vivimos, ahora, la Era del conocimiento y la información. Esa revolución ha transformado las relaciones económicas y sociales al interior de los países y en el cuadro internacional. Ha cambiado la relación del hombre con la sociedad y ha trastornado las bases de sustento de la política, del Estado, de la sociedad y naturalmente ha impuesto e impone nuevas categorías, nuevos conceptos en la organización del estado, de la sociedad y, desde luego, de los partidos políticos que tienen como objetivo, es cierto, el servicio al pueblo, pero que deben tener como referencia su capacidad y posibilidad de acceder precisamente al control de los mecanismos de gobierno de la sociedad y, singularmente, del Estado.

El **HOMBRE** ha cambiado. El hombre postmodernos se caracteriza por un acentuado individualismo y por una suerte de pragmatismo que distancia a unos seres de otros y que, a menudo, compromete los sentimientos de solidaridad y de cohesión social. La propia sociedad, contagiada de ese espíritu se ha tornando esquiva,

áspera y difícil. Han resurgido, agresivamente, los grupos particularistas que defienden fieramente sus intereses; han renacido los regionalismos con nuevo vigor; fuerzas étnicas resucitan al interior de los países y reivindican viejos títulos históricos y culturales. Las regiones exigen su cuota de poder en la decisión de su destino. Hay, en suma, una sociedad heterogénea, egoísta, disgregada y también desalentada e insegura que pugna, a veces en un clima de desconcierto.

La **POLITICA** que pretendía y logró unificar, en el estado-nación, las aspiraciones sociales, económicas y políticas de las sociedades modernas, ha tenido que renunciar a su protagonismo exclusivo y excluyente. Debe contentarse, apenas, con el liderazgo de los procesos sociales y con una participación en la gran mesa de decisiones universales que ha pasado a manos de organizaciones internacionales cuando no a empresas transnacionales o a la sociedad civil que, desde dentro, exige más y más participación. La política, así, ya no tiene por objeto exclusivo el control de los procesos sociales sino la búsqueda de consensos que armonicen los encontrados intereses de la sociedad y orienten el interés público.

El **ESTADO** que nació y se afirmó, soberanamente, sobre su territorio y que ejercía un efectivo control social por virtud del monopolio de la normatividad, de la coacción y de la definición de las decisiones colectivas, no puede seguir gobernando ni administrando, con prescindencia de la sociedad civil o de la comunidad internacional. Ha perdido su soberanía, en el plano económico. Hoy se la disputan, en el exterior, los organismos internacionales que desconocen nuestra historia e ignoran nuestras ilusiones o por empresas transnacionales que juegan fríamente con nuestras posibilidades de crecimiento y desarrollo en función de sus propios réditos. La informalidad que crece, silenciosa o inexorablemente por su parte, niega y desconoce la autoridad del estado, en su propio territorio, y decide, por sí y ante sí, el curso de una economía que crece, cada vez más, al margen de las previsiones de la política estatal.

*Su soberanía en el plano político, debilitada por inevitables relaciones de interdependencia internacional y de compromiso con los intereses de los inversionistas, ya no es capaz de enfrentar, por sí sola, las redes internacionales del delito o está sujeta a restricciones en el aprovechamiento de sus recursos o en la definición de sus políticas,*

*mientras su poder es cuestionado, cada vez más, por demandas de descentralización y de participación de las regiones y por la existencia de una sociedad civil que aspira a autoregularse y a participar activamente en las decisiones que le conciernen e incluso en las de carácter general. Su soberanía cultural, finalmente, ha sido fulminada, por obra de la informática, que ha borrado toda frontera o límite a la cultura, ahora, universal y al alcance de todos.*

El Estado no es ya el único creador de orden ni el único dispensador de seguridad o proveedor de bienestar del pueblo o de la sociedad. El Estado de competencias mínimas y de poderes limitados se ha convertido en una suerte de mediador, de promotor e inspirador de grandes conciertos de carácter social, nacional o internacional con el propósito de asegurar el bienestar de las poblaciones o de garantizar su propia defensa. La concepción misma del poder y de su ejercicio, han sufrido una honda transformación. Gobernar ya no es mandar o servir, es concertar. El voluntarismo político se enfrenta a medios de comunicación que pueden o no expresar legítimas aspiraciones o necesidades sociales pero cuya presencia influye, decisivamente, en el pensamiento y en los sentimientos del pueblo. Y así, gobernar entraña un esfuerzo permanente por legitimar decisiones, día por día, frente a una opinión pública, también omnipresente, que no se ve pero cuya voz, expresada en las encuestas, se escucha e influye, para bien o para mal, en el comportamiento de la sociedad.

## **Los cambios y la respuesta: cohesión social, competitividad y libertad**

Se han producido, en suma cambios radicales, impuestos por la revolución científica y tecnológica y de las comunicaciones y por la mundialización de la economía, es decir, por la globalización y hay efectos y secuencias que es necesario enfrentar. La acentuación del egoísmo individualista ha provocado la disgregación social y ha fomentado tendencias autocráticas que conspiran contra la solidaridad y la democracia. Esa realidad global exige el rediseño de la Política, del Estado, y, de la Sociedad y, por ende, de los Partidos que han sido y seguirán siendo no sólo, instituciones fundamentales de la sociedad civil sino también co-protagonistas del quehacer estatal, a través del ejercicio del poder. El cambio, tiene que orientarse a unificar, a la vez, tres dimensiones y fines sociales distintos: primero: lograr y mantener la capacidad competitiva del estado y de la sociedad, bajo las

condiciones inestables y agresivas de la globalización; segundo: hacerlo sin lesionar las bases de la cohesión y la solidaridad social y, tercero, lograrlo dentro de las condiciones y con las instituciones democráticas, propias de una sociedad libre. Y así, cohesión social, competitividad, y libertad -como ha dicho alguien- podrían ser los valores que es preciso conjugar para crear y articular una política capaz de sortear los retos de la hora presente.

## **Los Partidos deben cambiar: AP LO HARA**

Han cambiado, pues, demasiadas cosas para que la política y los Partidos no cambien. La política de los Partidos tiene que cambiar, y, desde luego, la de **AP. Acción Popular** puede y debe hacerlo. No se trata, por cierto, de nuevas ideologías totalizadoras o de fundamentalismos excluyentes. La hora, por el contrario, requiere ideologías universales, humanistas, que reconozcan, respeten e integren sociedades heterogéneas, complejas, disímiles, mestizas, racial y culturalmente. Ideologías capaces de entender que la democracia es distribución espacial y funcional del poder, diálogo, concertación y búsqueda de consensos y dispuestas a despojarse y compartir el poder para crear cauces de participación social y popular. Ideologías capaces de aceptar y coexistir con diversos modelos y formas de producción y capaces de entender y promover la cooperación de todos sin exclusión de nadie. Capaces de convocar a las fuerzas de la producción y el trabajo y de articularlas para superar sus diferencias y sus deficiencias a fin de competir exitosamente, dentro y fuera. Ideologías, que reconociendo las diferencias puedan diseñar identidades multinacionales y pluriculturales y de lograr, así, la unidad en la diversidad. Ideologías, en otras palabras, de apertura, de respeto y tolerancia, dispuestas siempre al diálogo y a la concertación y empeñadas en lograr sus objetivos a través del consenso, y del reconocimiento del derecho de todos a participar en la construcción del destino común.

***Acción Popular*** que es un humanismo y que, por ende no es intolerante ni excluyente, puede hacerlo. **AP** que predica y sostiene no sólo el carácter mestizo de nuestra sociedad sino que explícitamente halló, en el mestizaje de la economía y en la solidaridad, el instrumento del desarrollo nacional, tiene sin duda, la ideología que los nuevos tiempos requieren. Nos toca pues darle vida.

## La integración o cohesión social

En este panorama, **AP** no solamente puede, no solamente debe sino que ha demostrado ya, a lo largo de su historia, que está en condiciones de contribuir a ser la solución que el país reclama. Miremos rápidamente: ¿Integrar es la demanda?. Pues bien, **AP** ha recogido el legado ancestral andino. Esto es, el legado de todas las culturas de nuestro país. Ha reconocido el carácter mestizo de nuestra sociedad. Ha proclamado como receta económica el mestizaje de la economía reconociendo lo que ahora es una verdad inconcusa e indiscutible: que el desarrollo requiere de la articulación de diferentes formas de producción y de muy diferentes y hasta encontrados factores. Este partido proclamó, primero que nadie, que todo quehacer colectivo de sentido histórico, sólo podía lograrse a través de la cooperación popular. Si se reclama integración como tarea, he ahí la **Cooperación Popular** capaz de suscitar las energías de cualquier pueblo y de ponerlo en el camino del esfuerzo común para la tarea y quehacer igualmente común. Si el objetivo es de integración allí está, por fin, el reclamo persistente de solidaridad que ha caracterizado nuestros afanes y luchas por la libertad.

## La competitividad

Cuando se nos reclama competitividad en estas épocas es bueno recordar, que la revolución que estamos viviendo ha convertido el conocimiento en el recurso económico más importante del mundo, de los pueblos, de las sociedades. El conocimiento ha desplazado a segundo y tercer planos los recursos naturales y también el capital. Un pueblo pobre es capaz de desafiar su subdesarrollo y superar su pobreza si supera los obstáculos que impiden la difusión de la cultura y del conocimiento. Y es que la mayor riqueza en el mundo de hoy es el hombre transformado, desde luego, por el conocimiento. Por primera vez el hombre puede ser, en verdad, el rey de la creación. La educación ha pasado, de este modo, a ocupar el centro de la escena política y económica. Y en ese aspecto, Acción Popular, tiene un testimonio que dar y un mérito histórico que reclamar.

Fue, precisamente el presidente **Belaúnde** quien puso su más devota pasión en la educación. En su primer gobierno confirió a la educación la primera prioridad. No se equivocó Acción Popular, hace

30 años, cuando creía y decía que la tarea más importante y la inversión más rentable para el Perú era educar y transformar nuestra sociedad por la vía del conocimiento. Por eso, a nosotros no nos sorprende que los gobiernos y los partidos se propongan, ahora, como meta para el año 2006, una inversión de no menos del 5% del PBI en educación. Sólo que nosotros tenemos que recordarle al país que, en el quinquenio 63-68 invertimos, en promedio, el 5.8% del PBI. Si el país hubiera seguido la huella de AP y se hubiera mantenido ese nivel de inversión, otra sería la suerte del Perú, ahora. Por lo tanto, nosotros sabemos perfectamente cómo enfrentar el reto de la competitividad fomentando, como lo hicimos, en el pasado, la educación, la cultura así como la ciencia y tecnología que alentamos tanto en nuestro segundo gobierno.

Sin embargo, la competitividad debe preocuparnos también como organización política. Es fundamental que este partido que tiene vigor, entusiasmo, fe, ideología, tradición, ejecutoria e historia, recuerde que también necesita ser siempre eficiente. Que debe conocer profundamente los problemas del país, estudiarlos permanentemente con seriedad y responder a ellos con absoluto sentido de responsabilidad. En ese aspecto, a todos nos está impuesta, como militantes, una tarea específica. Debemos empeñarnos en mejorar siempre nuestros cuadros partidarios con técnicos, expertos y también con gente común y corriente ligada o conocedora de los problemas del Perú. Tenemos que convocar y recibir a todos cuantos pueden aportar, creadoramente, al progreso del país. En ese aspecto, debemos esforzarnos, de modo especial, en ensanchar y ampliar nuestras bases juveniles. Es preciso abrir el Partido a la juventud. Convocarla e integrarla a nuestras tareas y hacerla partícipe de nuestros sueños recordándole siempre que la política, no sólo exige emoción o devoción partidaria. La política necesita también competencia, conocimiento, versación, estudio dedicación, sacrificio, para aportar, técnicamente, a las soluciones que requieren nuestros pueblos en cualquiera de las esferas en que se desarrolle nuestra actividad.

Finalmente, no podemos ni debemos olvidar que la educación es el más eficaz instrumento de democratización y de justicia. Cuanta verdad había en aquella frase con que **Fernando Belaúnde** sintetizó ese pensamiento. Hace treinta años decía que la justicia social que era una justa distribución del tener, debía traducirse en el mundo de hoy sobre todo, en una justa distribución del saber. Es



decir, en la creación de igualdad de oportunidades educativas, precisamente para los niños y jóvenes de nuestro país a través de la educación. La educación pone en pie de igualdad, a pobres y ricos y permite que todos compitan en igualdad de condiciones también. Por ella, pobres y ricos pueden enfrentar con fe y optimismo su porvenir y, por eso, educar a todos es marchar con paso seguro por la senda del progreso pero también de la justicia y la democracia.

## **Competitividad y conquista del Perú por los peruanos**

Es por cierto importante la educación como base de la eficacia y de la competitividad que requieren los nuevos tiempos. No menos importante es recordar que el desarrollo nacional sólo sería posible si se funda en nuestros propios recursos y se apoya, fundamentalmente en nuestro esfuerzo. Nosotros postulamos el desarrollo desde dentro. El neoliberalismo que ha destruido la agricultura, la industria, la construcción y otras actividades más en este país, y que ha reprimarizado nuestra economía creyó que el crecimiento económico se produciría por obra de la inversión extranjera. Los últimos diez años han demostrado que no es así. Hay ahora más pobreza que antes y la producción no ha crecido sensiblemente. Esa política olvidó lo que, hoy, después de una década, es receta de futuro y que fue nuestra prédica del pasado: sólo el ahorro y el esfuerzo internos garantizan el crecimiento económico y el desarrollo. No hay desarrollo sin desarrollo desde dentro. Sin desconocer la estancia del aporte del capital externo y naturalmente de la cooperación técnica internacional, debemos saber que sólo creceremos y desarrollaremos si confiamos y nos apoyamos, fundamentalmente, en nuestro propio impulso y en nuestros recursos. Esto es, en nuestra capacidad y también –por pequeño que sea- en el ahorro interno. O para decirlo, en lenguaje populista: el crecimiento y el desarrollo implican **“la conquista del Perú por los peruanos”**.

## **La libertad Libertad y política**

La revolución científica y tecnológica ha suscitado, lamentablemente, peligrosas tendencias autocráticas. La respuesta de futuro tiene que ser la única compatible con la modernidad: libertad, afirmación de la democracia. Y en ese aspecto, Acción Popular tiene una antigua y gloriosa ejecutoria. En nombre de ellas, **Fernando**

**Belaúnde Terry**, encabezando a la juventud y el pueblo de Lima, doblegó, el 1 de junio de 1956, la insolencia de la dictadura que se negaba a inscribir su candidatura y abrió, así, al Perú, las puertas a la vida democrática del país. Por eso, **¡Belaúnde libertad!** era el grito y el reclamo de la protesta ciudadana, en la larga y aciaga noche de la dictadura militar, así como el santo y seña de la identidad democrática. Por causa de la libertad, **Acción Popular**, luchó contra el fraude electoral, una y otra vez. En nombre de la libertad, en 1963, devolvimos al pueblo del Perú su derecho a elegir alcaldes y gobiernos locales y creamos la municipalidad democrática que es la única institución que resistió, incólume, los embates de la última dictadura y de la corrupción montada en la década pasada. En nombre de ella también, devolvimos, en 1980, a sus legítimos propietarios, los diarios y medios de comunicación radiotelevisivos confiscados por la dictadura y el Gobierno Transitorio creó la franja electoral que permitió, al cabo de 10 años, el acceso equitativo de los candidatos a la televisión de señal abierta. Por causa de la libertad, **Fernando Belaúnde** y el Partido lucharon intransigentemente contra el fraude electoral en la década fujimorista y aseguramos, en nuestros dos gobiernos, procesos, sin ninguna duda, limpios y transparentes para beneficio de la democracia del país. Por la libertad y la verdad electoral luchó **Fernando Belaúnde** y arrancó al gobierno militar, en 1963, la cédula única de sufragio y el escrutinio público y en mesa que significó una gran revolución en nuestro país que con frecuencia se olvida. Así echamos las bases de un sistema democrático que ahora tenemos la obligación de recrear, dinamizar y consolidar.

## **Libertad social y económica con ciudadanía real**

Sin embargo, no basta la democracia electoral. Es preciso, por cierto, distribuir, especialmente, el poder; devolver al soberano el poder que le corresponde, respondiendo, así, a esa aspiración profunda y legítima de los pueblos del interior, a su autogobierno y a la decisión de su destino. AP que nació de la entraña misma del pueblo del Perú, ha sido y seguirá siendo un partido descentralista. Pero, con todo ello, aún no habríamos satisfecho, los viejos retos, impuestos al Partido, en nuestro ideario y en nuestras bases programáticas. No basta una democracia política. Es inaplazable ya echar las bases de una sólida democracia social y económica. Lo dice el himno del partido: *“al obrero un justo salario”*. Esa demanda, postergada siempre, ahora, es un mandato inaplazable frente al crecimiento de la pobreza que pone en

cuestión no ya nuestra responsabilidad política sino nuestros deberes éticos, como hombres y políticos. No pueden tolerarse en una sociedad civilizada los niveles de pobreza a que se ha llegado en el Perú. Un reclamo de dignidad humana hace que debemos convertirnos en abanderados de la causa de quienes menos tienen para lograr la oportunidad de vivir con decencia y dignidad. Si pedimos a los hombres del Perú veracidad y honestidad, en su vida, estamos obligados a darles la oportunidad de cumplir con la laboriosidad que les permite vivir con honradez por el fruto de su trabajo. Tenemos que convencernos que la democracia sin ciudadanía reales, es decir, que se expresen en índices de educación, salud y bienestar generales, no es democracia. Es simplemente la legitimación formal de la frustración colectiva y la más abierta negación de la justicia y la solidaridad sin las cuales no hay libertad y, por ende, tampoco democracia.

Me he extendido ciertamente mucho y pido disculpas. Debo poner fin a esta ya larga exposición en la que quería decir algunas ideas en torno a la nueva organización que debemos darle al Partido.

Es importante remarcar, para terminar, que seguimos fieles a nuestra ideología, fieles y devotos a sus principios y resueltos a defenderlos. Fieles, por supuesto, a las enseñanzas del Jefe y Fundador y a las tradiciones del Partido y fieles, sobre todo, a la convicción de que cualesquiera sean las circunstancias, cualesquiera sean los cambios que se introduzcan en nuestros estatutos, el Jefe y Fundador del Partido tendrá siempre el sitio que le dieron la historia y el pueblo del Perú y el que ocupa en nuestros corazones. Y por eso, mirando el porvenir, a la luz de nuestra propia experiencia, y, examinando nuestra historia de servicio a la patria, abrimos nuestros brazos y extendemos nuestras manos a todas las fuerzas políticas y sociales del Perú para decirles que, aquí, hay un partido deseoso de dialogar, de concertar, de contribuir esforzadamente a la construcción del destino nacional, y a los militantes, que no duden ni un instante: el rumbo es claro y tiene una sola dirección. **¡Adelante!..... con AP.**

